INTOSAI

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Julio 1999

163691

SP-DD-23

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Julio 1999 - Volumen 26, número 3

© 1999 ***Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, Inc.***

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se publica trimestralmente -enero, abril, julio y octubre- en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, a nombre de INTOSAI (Organización Internacional de Instituciones Supremas de Auditoría). La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, órgano oficial de INTOSAI, está dedicada al avance de los procedimientos y las técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados corresponden a los editores o a colaboradores individuales y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista o las políticas de INTOSAI.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en U.S. General Accounting Office (Oficina General de Contaduría de los Estados Unidos de América), Room 7806, 441 G Street, NW, Washington, D.C.20548, U.S.A. (Teléfono: 202-512-4707. Fax: 202-512-4021. e-mail: <chases@gao.gov>).

Dado el uso de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* como herramienta de enseñanza, los artículos con mayor probabilidad de ser aceptados son aquellos que están relacionados con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre estos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría o detalles sobre programas de entrenamiento en auditoría. Los artículos orientados primordialmente hacia la teoría de la auditoría no serían los más apropiados.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se envía a los jefes de todas las Instituciones Supremas de Auditoría que participan en el trabajo de INTOSAI en todo el mundo. Los demás interesados se pueden suscribir por cinco dólares estadounidenses al año. Los cheques y la correspondencia para todas las ediciones deben enviarse a la administración de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*: P.O. Box 50009, Washington, D.C. 20004, U.S.A.

Un índice de los artículos de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se incluye en el **Índice para contadores**, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados y se incluyen en el **Management Contents**. Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Anbar Management Services, de Wembley, Inglaterra, y por University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan, Estados Unidos de América.

CONTENIDO

1 Editorial
2 Noticias breves
5 El IV EUROSAI examina la independencia
11 La búsqueda de la responsabilidad por parte del gobierno holandés
13 Zimbabwe y el problema del año 2000 (Y2K)
15 Perfil de auditoría: Saint Kitts y Nevis
17 Informes publicados
18 INTOSAI por dentro

Consejo editorial

Franz Fiedler, Presidente del Tribunal de Auditoría, Austria
L. Denis Desautels, Auditor General, Canadá
Emna Aouij, Primera Presidenta, Tribunal de Cuentas, Tunicia
David M. Walker, Contralor General, Estados Unidos de América
Eduardo Roche Lander, Contralor General, Venezuela

Presidenta

Linda L. Weeks (Estados Unidos de América)

Editor

Donald R. Drach (Estados Unidos de América)

Editora asistente

Linda J. Sellevaag (Estados Unidos de América)

Editores asociados

William Woodley (Canadá)
Kiyoshi Okamoto (ASOSAI – Japón)
Luseane Sikalu (SPASAI – Tonga)
Michael C.G. Paynter (CAROSAI – Trinidad y Tobago)
Secretaría General de EUROSAI (España)
Khemais Hosni (Tunicia)
Cristina Rojas Valery (Venezuela)
Secretaría General de INTOSAI (Austria)
Oficina General de Contaduría (Estados Unidos de América)

Producción y administración

Sebrina Chase (Estados Unidos de América)

Finanzas

Oficina General de Contaduría (Estados Unidos de América)

Miembros de la Junta Gobernadora de INTOSAI

Guillermo Ramírez, Presidente del Tribunal de Cuentas, Uruguay, Presidente.
Seung-hun Hahn, Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección, Corea, Primer Vicepresidente
Tawfik I. Tawfik, Ministro de Estado y Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita, Segundo Vicepresidente.
Franz Fiedler, Presidente del Tribunal de Auditoría, Austria, Secretario General.
Arah Armstrong, Director de Auditoría, Antigua y Barbuda.
Iram Saraiva, Ministro-Presidente del Tribunal de Cuentas, Brasil.
Lucy Gwanmesia, Ministra Delegada, Camerún.
L. Denis Desautels, Auditor General, Canadá.
Shawky Khater, Presidente de la Organización Central de Auditoría, Egipto.
Hedda Von Wedel, Presidenta, Tribunal de Auditoría, Alemania.
V.K. Shunglu, Contralor y Auditor General, India.
Abdessadeq El Glaoui, Presidente del Tribunal de Cuentas, Marruecos.
Bjarne Mork Eidem, Auditor General, Noruega.
Víctor Enrique Caso Lay, Contralor General, Perú.
Alfredo Jose de Sousa, Presidente del Tribunal de Cuentas, Portugal.
Pohiva Tui'i'onetoa, Auditor General, Tonga.
David M. Walker, Contralor General, Estados Unidos de América.

Modelos para el Próximo Siglo

En abril de 1993, el entonces Contralor General de los Estados Unidos de América y Presidente de la Junta Gobernadora de INTOSAI, señor Charles A. Bowsher, escribió acerca de la importancia de la cooperación, la comunicación y la continuidad en INTOSAI. En ese momento, el número de comités se había expandido. Desde entonces, estos tres elementos de cooperación, comunicación y continuidad han sido adoptados y expandidos, a medida que los comités llevan adelante las tareas de INTOSAI entre uno y otro Congreso.

Expansión de la cooperación y la colaboración: los comités de INTOSAI están estableciendo asociaciones con organizaciones, instituciones y grupos –ya no hablamos solamente de la cooperación dentro de INTOSAI; estamos creando una cooperación más amplia dentro de la comunidad de la gerencia financiera internacional-. En 1997, el Comité de Normas de Control Interno se unió exitosamente al Instituto de Auditores Internos, el Consorcio Internacional de Administración Financiera Gubernamental y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América, a fin de dictar una Conferencia sobre Control Interno en Budapest, Hungría, a la que asistieron 39 países. Otra conferencia patrocinada en forma conjunta está planificada para mayo del año 2000.

De igual manera, el Comité de Normas de Contaduría (CAS) estableció una relación de cooperación con la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a fin de garantizar que sus esfuerzos se realicen de manera complementaria, y ahora la IFAC y el CAS intercambian comentarios acerca de los borradores de exposición de cada uno de ellos.

Se está realizando otro esfuerzo de colaboración entre el Comité de Auditoría de PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS (EDP) y el Programa de la UNDP para la Transparencia y la Responsabilidad (PACT). Reconociendo el valor de la información sobre el mandato y legislación de auditoría de la ISA, recogido por el grupo EDP y distribuido en CD-ROM en el 16º INCOSAI, el PACT se acercó al presidente del EDP con una proposición para el lanzamiento de un proyecto cooperativo, a fin de publicar esta información conjuntamente y añadir un análisis de la información que el mismo contiene en el nuevo documento.

Es evidente que la amplia comunidad global está tomando nota del trabajo progresivo de INTOSAI y está buscando la manera de asociarse con sus comités.

Aceptación creciente por parte de la comunidad: Al mismo tiempo, la comunidad global está considerando el valor de los productos ya completados. Entre otros, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Unión Europea (UE), y las Naciones Unidas han adaptado y/o adoptado y aplicado las Normas de Auditoría de INTOSAI. El Código de Ética de INTOSAI se presentó en un artículo de la edición de invierno del *Government Accountant's Journal (Diario del Contador Gubernamental)*, la publicación de la Asociación de Contadores Gubernamentales, la cual agrupa a 18.000 profesionales federales, estatales y locales en los Estados Unidos de América. El Secretario General de las Naciones Unidas recomendó recientemente que ese organismo adoptara e incorporara en sus regulaciones financieras las *Orientaciones para las Normas de Control Interno* de INTOSAI.

Creación de nuevos modelos de trabajo: A medida que los comités desarrollan nuevas relaciones externas, también exploran formas creativas de trabajo dentro de la red de INTOSAI. Moviéndose audazmente en una nueva dirección, el Comité de Auditoría Gubernamental y los grupos de trabajo regionales de INTOSAI están asumiendo enfoques innovadores para aplicar regionalmente los productos y la metodología del comité. En el reciente Congreso de EUROSAI se estableció un grupo regional de trabajo ambiental para llevar adelante este concepto, y en junio se reunió un grupo especial de representantes regionales en los Países Bajos para discutir esto con más profundidad.

Al mismo tiempo, conjuntamente con el avance de la IDI en la puesta en práctica del Programa de Capacitación Regional a Largo Plazo, los comités de capacitación regional estudian nuevas formas de incorporar el trabajo de los comités de INTOSAI en los cursos que están diseñando, desarrollando e impartiendo los nuevos expertos en capacitación. En la aplicación de otros enfoques creativos, los Comités de Privatización y Evaluación de Programa están publicando las guías para una mejor práctica y estudios de casos, para ayudar a las ISAs a introducir los productos de los comités en sus respectivos gobiernos.

Exploración de asuntos paralelos: Conjuntamente con el desarrollo del trabajo de los comités, los asuntos paralelos brindan oportunidades adicionales para vincular su trabajo y coordinar sus productos. Los mismos están intercambiando borradores de exposición, y, en algunos casos, los representantes de un grupo asisten a reuniones del otro grupo. El Comité de Deuda Pública sirve como un primer ejemplo de este principio; éste ya se encuentra involucrado en discusiones con los comités de Auditoría, Controles Internos y Normas de Contaduría, a fin de garantizar que los productos de estos cuatro comités apliquen la terminología y aporten orientación de una manera coordinada y complementaria.

Para fortalecer esta cooperación a través de los comités, un grupo especial de estudio liderado por la India y conformado por todos los presidentes de comités, está explorando la manera de aplicar la nueva tecnología a este esfuerzo. De este grupo de estudio se obtendrán revisiones del Manual para los Comités.

Conjuntamente con el avance de los trabajos de los comités de INTOSAI hacia el próximo siglo, los mismos pueden señalar sus logros con orgullo. También se les puede tomar como modelos de cómo la cooperación, la comunicación y la creatividad, garantizan que una organización internacional compleja pueda trabajar efectivamente de manera continua para desarrollar una orientación profesional importante además de productos para la comunidad global. ■

Noticias Breves

Barbados

Informe Anual 1998

La Oficina de Auditoría de Barbados presentó al Parlamento el Informe Anual 1998. El informe consiste, principalmente, en los hallazgos de auditoría basados en exámenes de los ministerios y departamentos del gobierno e incluye también una descripción de la implantación y los resultados de dos auditorías piloto de valor por dinero, hechas por la Oficina.

Adicionalmente, en el informe se menciona que algunos funcionarios contables no entregaron las cuentas de apropiación a tiempo y de acuerdo con la ley, y también se indican las deficiencias en la preparación de algunas de estas cuentas. También se mostró preocupación por las deficiencias en los sistemas utilizados para la contabilización de los ingresos; en algunas instancias, los balances presentados no representaban las cantidades recolectadas durante el año. Sin embargo, las violaciones de las reglas financieras se vieron substancialmente reducidas en comparación con años anteriores, y el informe destaca que se ha observado una mejora en la respuesta de los ministerios y departamentos a las investigaciones y memoranda de auditoría. Se emitieron informes no calificados para la mayoría de las cuentas, las cuales, en sentido general, presentaron de manera apropiada la posición financiera para el año bajo revisión.

Para más información, póngase en contacto con Auditor General's Office, Nicholas House, Broad Street, Bridgetwon, Barbados (teléfonos: 246-426-2537; fax: 246-228-2731).

Canadá

Agenda Federal sobre Ambiente y Desarrollo Sustentable

Sigue existiendo una brecha substancial entre la palabra y la acción en la agenda del gobierno federal sobre ambiente y desarrollo sustentable, según el comisionado del Departamento del Ambiente y el Desarrollo Sustentable, Brian Emmett. «Esto es particularmente problemático debido a que siguen aumentando las presiones globales que originan los problemas ambientales –población creciente, economías crecientes y uso creciente de recursos-», dijo el señor Emmett. «Un desarrollo no sustentable no es un problema global distante: esto nos afecta donde vivamos y donde trabajemos».

En este informe presentado a la Cámara de los Comunes, el comisionado se concentró en los retos que afronta el gobierno federal al ventilar asuntos relativos al ambiente y al desarrollo sustentable. Sus informes anteriores mostraron debilidades clave en la administración de esos asuntos por parte del gobierno; el tercer informe ilustra cuán profundamente arraigadas están estas debilidades.

Por ejemplo, el régimen de manejo de substancias tóxicas del Canadá trata de encontrar una forma de uso seguro y productivo para las substancias químicas, al mismo tiempo que protege a los canadienses y a su ambiente de riesgos inaceptables. Mientras que se han reducido las descargas de muchas substancias tóxicas al ambiente, el comisionado determinó varias grietas en la infraestructura federal, incluyendo una pobre coordinación, monitoreo incompleto y profundas divergencias entre los departamentos acerca de los asuntos clave.

Además de las substancias tóxicas, el comisionado se refiere a los acuerdos federales-provinciales para proteger el ambiente, la protección ambiental y el Ártico, las estrategias para el desarrollo sustentable y otros temas.

«El Canadá se ha unido a la comunidad internacional al comprometerse a lograr un progreso demostrable hacia el desarrollo sustentable para el año 2002. Faltan sólo 3 años para esa fecha», dijo el comisionado. «En todo el mundo las organizaciones han indicado cómo se puede mejorar su rendimiento ambiental mediante el fortalecimiento de las prácticas básicas de administración. El gobierno federal canadiense debe hacer lo mismo».

El capítulo «Observaciones del comisionado – 1999» está disponible a través del sitio Web de la Oficina del Auditor General del Canadá (www.oag-bvg.gc.ca). También se incluye en el vídeo «Selected Observations» (Observaciones Seleccionadas), el cual se puede obtener en: Office Distribution Centre, por el teléfono (613) 952-0213, extensión 5000 o por el fax (613) 952-0696.

Para más información, póngase en contacto con Johanne McDuff, Office of the Auditor General of Canada (teléfono: (613) 952-0213, extensión 6292; o por el e-mail: mcduffjo@oag-bvg.gc.ca).

Alemania

Informe Anual 1998

La institución suprema de auditoría de Alemania, el Bundesrechnungshof, presentó su informe anual para 1998 a los cuerpos legislativos federales y al gobierno. El informe refleja una porción de unas 600 cartas de administración emitidas por el Bundesrechnungshof en el curso de su trabajo anual de auditoría y asesoría. El mismo contiene comentarios acerca de las apropiaciones federales y las cuentas de capital para el año financiero de 1996, y 84 contribuciones sobre hallazgos específicos de auditoría, la mayoría de los cuales se refiere a asuntos actuales. Las características claves del informe son: la administración de los bienes inmuebles federales y las adquisiciones públicas, como asuntos paralelos. El informe destaca también el exceso en que se incurrió en los gastos de dotación de personal, debido a la deficiencia en la evaluación de las necesidades de personal.

El informe discute también las debilidades de las oficinas de investigación de impuestos en los nuevos estados federales y los altos beneficios fiscales indebidamente otorgados a las empresas reprivatizadas. Otro tópico de importancia es la pérdida considerable de recaudación por concepto de IVA, ocurrida en todo el país en conexión con el mercado único europeo, como resultado de devoluciones de impuestos falsas o inexactas. El informe considera también la nueva legislación.

Bajo el «Apoyo a la Iniciativa del Gobierno» tomada por la Federación y por los estados federales, se debe evaluar el impacto financiero y otros efectos de la acción reguladora propuesta, a fin de proporcionar una información confiable a los legisladores. Esto, sin embargo, es más bien complicado o hasta imposible, puesto que los documentos de respaldo de las cuentas del gobierno son, con frecuencia, silentes en cuanto a los temas relativos a la provisión de fondos.

El informe completo en alemán y un extracto del mismo en alemán e inglés están disponibles sin costo, escribiendo a Bundesrechnungshof, Referat Pr/Int, D-60284 Frankfurt, Germany (teléfono: 49-69-2176-2150; fax: 49-69-2176-2470).

Mauricio

Emitido el Informe de Auditoría 1997-98.

El informe anual de auditoría sobre los estados financieros del gobierno de la República de Mauricio fue presentado dentro del plazo reglamentario el 26 de febrero de 1999, y se sometió a la consideración del Parlamento de Mauricio en abril de 1999. El informe de auditoría consta de dos tomos, uno se relaciona con la auditoría oficial y el otro con algunas revisiones especiales.

En el volumen I: Informe de Auditoría Financiera, se llamó la atención una vez más sobre varias deficiencias en el control de la aplicación de los contratos. En algunos otros casos a los cuales se invitó a los licitadores, el plazo concedido para las presentaciones de ofertas fue muy corto; y en otros casos, se dividieron algunas adquisiciones para evadir los procedimientos de las licitaciones.

Este informe también hizo comentarios acerca de los daños causados a la red vial por los vehículos pesados sobrecargados, y se ilustró el problema mediante la presentación de fotografías a color. Se hizo énfasis en la necesidad de una aplicación rigurosa de la ley. Además, se habían obtenido varias piezas de equipo costosas, pero permanecieron ociosas durante más de tres años. El Informe de Revisiones Especiales (volumen II) incluye los resultados de una auditoría de «Administración Ambiental» y se identificaron diversos problemas por parte del ministerio encargado de su puesta en práctica. Sin embargo, la legislación no había sido enmendada y consolidada para afrontarlos. Se atrajo la atención sobre el hecho de que el ambiente estaba bajo amenaza constante, y para protegerlo se deben tomar decisiones sanas y contundentes. En la auditoría del «Centro de Investigación de Pesca Albión» se encontró que, a lo largo de los años, el centro se ha desviado de sus objetivos originales. Se ha convertido en un organismo enfocado más hacia asuntos administrativos que hacia la investigación, y como resultado de ello, no se ha logrado la mayor parte de sus objetivos. En la revisión de «Retorno sobre activos propiedad del Estado y en inversiones en la infraestructura turística», los gobiernos habían invertido un gran monto de los fondos públicos para el desarrollo de la infraestructura turística y también en actividades promocionales. La revisión demostró que había un ámbito para asegurar convenios con el sector privado. Dichos convenios hubieran ofrecido un mejor valor por dinero para el gobierno.

Los ejemplares del informe se pueden obtener con Mr. Moussa Taujoo, Director of Audit, 14 Floor Air Mauritius Building, John Kennedy Street, Port Louis Mauritius
(e-mail: auditdep@bow.intnet.mu).

Nepal

Conferida medalla

Su Majestad el Rey de Nepal Birendra Bir Kikram Shah Dev le confirió la prestigiosa medalla Prasiddha Prabal Gorakha Dakshina Bahu al Rt' Honorable Auditor General Bishnu Bahadur K.C. aprovechando la celebración del 53º aniversario del nacimiento de Su Majestad el Rey, el 29 de diciembre de 1998.

También en la misma ocasión el señor Krisna Prasad Neupane, Subauditor General y el señor Dev Bahadur Bohara, Director, recibieron las medallas Suprabal Gorakha Dakshina Bahu y Prabal Gorakha Dakshina Bahu, respectivamente. Estas medallas les fueron conferidas en reconocimiento a su distinguido desempeño y contribución en sus campos respectivos.

Para más información, póngase en contacto con Office of the Auditor General, Barbar Mahal, Kathmandu, Nepal (e-mail: oagnp@oagnp.mos.com.np).

Rumania

Nuevo Presidente de la ISA

El doctor Ioan Condor ha sido designado Presidente del Tribunal de Cuentas de Rumania por un período de seis años, sucediendo al doctor Ioan Bogdan, quien se retiró en marzo de 1999. El doctor Condor es abogado con grados de licenciatura y doctorado de la universidad de Cluj-Napoca y capacitación avanzada en derecho privado y comercial en instituciones en Bucarest, Bruselas y Estrasburgo.

Antes de su nombramiento como Presidente del Tribunal de Cuentas, el doctor Condor realizó una distinguida carrera de servicio público que incluyó el servicio, durante 16 años, como asesor legal en el Ministerio de Hacienda, como juez y desde 1993 hasta 1999, como consejero de auditoría en el Tribunal de Auditoría. Además, el doctor Condor se desempeña como profesor asociado en el Departamento de Leyes Financieras en la Academia de Estudios Económicos, en Bucarest.

El doctor Condor ha escrito profusamente y ha sido autor o coautor de 9 libros (incluyendo algunos publicados en el extranjero), y de más de 150 artículos y ponencias publicados en Rumania y en el exterior. También ha recibido reconocimientos de sectores científicos y es co-

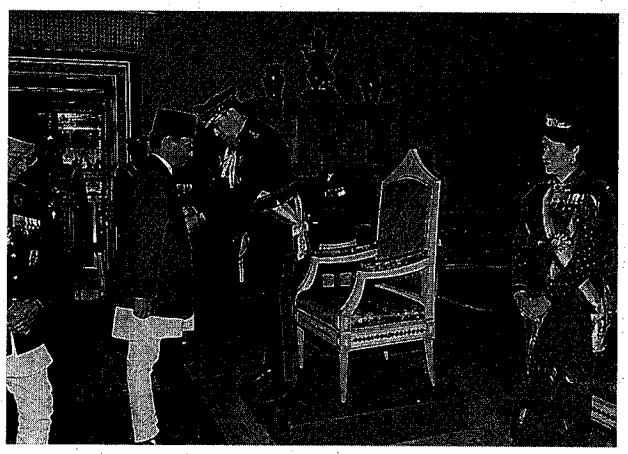

Su Majestad, el Rey de Nepal, imponiéndole la medalla al Auditor General.

responsal activo del International Bureau of Fiscal Documentation (Oficina Internacional de Documentación Fiscal) de Amsterdam y miembro del International Institute of Public Finance (Instituto Internacional de Finanzas Públicas), de Saarbrucken.

Al asumir su nueva posición, el doctor Condor ha expresado su compromiso de continuar la cooperación entre su oficina y otras ISAs, en el contexto de INTOSAI y EUROSAI. Para más información, póngase en contacto con Court of Audit, 22-24 rue Lev Tolstoi, Bucarest 1, Romania. (teléfono: 40-1-230-1377; fax: 40-1-230-1364).

Los delegados a la trigésima asamblea de auditores internos de la ONU posan para una fotografía durante sus reuniones en París.

Naciones Unidas

Asamblea Anual de auditores internos

Recientemente se reunió en París la trigésima asamblea de representantes de servicios de auditoría y vigilancia de las organizaciones de las Naciones Unidas (NU) y de las Instituciones Financieras Multilaterales (MFI). Se extendió del 17 al 19 de mayo de 1999. El anfitrión de esta conferencia fue el Departamento de Auditoría Interna del Banco Mundial en las oficinas de su organización en París.

La asamblea, que se realiza anualmente, propicia un foro para la discusión académica de los asuntos organizacionales comunes y técnicos que afectan a los proveedores de servicios de auditoría y vigilancia dentro de las NU y las MFI. Este año hubo más de 40 participantes, en su mayoría jefes de sus respectivas oficinas con funciones de auditoría y vigilancia, pertenecientes a 30 organizaciones diferentes.

El enfoque central de la asamblea lo presentó la señora Katherine Sierra, Vicepresidenta de Servicios Centrales Operacionales del Banco Mundial. La señora Sierra describió las estrategias que el Banco Mundial utiliza para combatir el fraude y la corrupción en sus proyectos, incluyendo un mayor uso de su función auditora.

La asamblea, de tres días de duración, tuvo varias sesiones que abarcaron asuntos técnicos y organizacionales comunes, incluyendo el uso de marcos de control; autoevaluación de control; auditoría de las adquisiciones; marcos de aprendizaje, capacitación y desarrollo; herramientas de internet; seguimiento de las recomendaciones; manejo de auditorías bilaterales y asociaciones.

La asamblea contó con varios oradores invitados. Entre estos se encontraban:

- El señor Robert A. Ferst, Vicepresidente de Servicios Globales del Instituto de Auditores Internos – Programas de Integración y Calidad, quien describió de qué manera podrían garantizar continuamente su calidad las funciones de auditoría y vigilancia, por medio de técnicas tales como el benchmarking y las revisiones periódicas de la garantía de calidad.
- El señor Andre Middelhoek, Presidente del Comité de Expertos Independientes de la Comisión Europea, quien describió los antecedentes y el contexto del recientemente publicado Primer Informe sobre Alegatos de Fraude, Mal Manejo y Nepotismo en la Comisión Europea; y
- El señor Martyn E. Jones, socio del escritorio jurídico Deloitte & Touche del Reino Unido, quien describió algunas de las tendencias de negocios clave y los asuntos relacionados con la auditoría del futuro.

La reunión final de la asamblea recibió al señor Karl Paschke, Subsecretario General saliente de la Oficina de Servicios de Vigilancia Interna de las Naciones Unidas. El señor Paschke se refirió a los éxitos y retos afrontados por la función independiente de vigilancia de las Naciones Unidas durante los cuatro años y medio en los cuales se ha desempeñado como jefe del departamento.

Para más información, póngase en contacto con Mr. J. Graham Joscelyne, Auditor General, The World Bank, 1818 H Street, NW, Washington DC 20433, USA. e-mail: gioscelyne@worldbank.org. Teléfono: (202) 458-5412 y fax: (202) 522-3575.

El IV EUROSAI Examina la Independencia

4° CONGRESO PARÍS 31 DE MAYO-4 DE JUNIO 1999

La independencia, por largo tiempo reconocida como un elemento esencial para una oficina de auditoría, fue el tópico principal de la discusión cuando los líderes de 36 ISAs europeas y varios observadores de INTOSAI se reunieron en París, desde el 31 de mayo hasta el 4 de junio de 1999, en el cuarto congreso de EUROSAI. Durante esa semana, los delegados exploraron y discutieron asuntos relacionados con la independencia de las oficinas nacionales de auditoría, se reunieron con funcionarios del gobierno francés, realizaron negocios estatutarios y tuvieron la oportunidad de realizar discusiones informales.

Los comentarios de apertura fijaron el escenario

En la ceremonia de apertura y en la primera sesión plenaria, los oradores establecieron el contexto y fijaron el tono para toda la semana.

Las discusiones del congreso se realizaron en el salón de conferencias del Conseil Economique and Social (Consejo Económico y Social), y el señor Jean Matteoli, Presidente del Consejo, inauguró el congreso con una cálida y amable bienvenida. El señor Matteoli destacó que, al igual que las ISAs, el Consejo Económico y Social lucha por fomentar una mayor conciencia de la importancia de los contactos y la cooperación entre los homólogos europeos. Al expresar su creencia de que el intercambio de experiencias ayuda a las instituciones a asumir diferentes roles, afrontar nuevos retos y desempeñarse efectivamente en un ambiente cambiante, el señor Matteoli estimuló a los delegados para que aprovecharan su tiempo juntos a fin de lograr un mayor fortalecimiento de la cooperación entre los miembros de las ISAs.

El señor Lubomir Volenik, Presidente de la ISA de la República Checa, anfitrión del 3º Congreso de EUROSAI y Presidente de EUROSAI, comentó que se considera afortunado por estar en el lugar acertado en el momento oportuno y con las personas adecuadas para las discusiones acerca de un tópico tan importante como la independencia. Señaló que París fue el lugar donde se introdujeron los principios básicos de libertad, independencia y separación de los poderes, y que estos principios eran la base para un control externo efectivo. Al trazar la historia del control externo desde el antiguo Egipto, a través de China y en la Biblia, el señor Volenik destacó que una ISA independiente es esencial para un gobierno democrático fuerte. Al hacer notar que París ha estado siempre imbuido de una tradición intelectual creativa, expresó su esperanza de que esta tradición prevaleciera durante toda la semana.

El señor Pierre Joxe, Primer Presidente del Tribunal de Cuentas francés, anfitrión del IV EUROSAI y Presidente entrante de EUROSAI, les dio la bienvenida a todos los delegados y aportó observaciones especiales acerca de la independencia. Insistió en que la independencia no es automática, que debe ser protegida y a veces hasta se debe luchar por ella, y que la misma existe en grado variable entre las ISAs. Al describir la larga historia del Tribunal de Cuentas, el señor Joxe señaló que hoy en día las ISAs juegan un papel importante en el mantenimiento de un equilibro democrático en el gobierno. Expresó la creencia de que «la sociedad tiene el derecho de exigir que todos los servidores públicos rindan cuenta de sus actividades», y que las ISAs son la herramienta central del gobierno para satisfacer esta expectativa y para evaluar la responsabilidad.

Haciendo notar que él estuvo «allí, en el inicio de EUROSAI», el señor Andre Chandernagor, antiguo Primer Presidente del Tribunal de Cuentas, expresó su agradecimiento por haber sido invitado a hablar ante esta asamblea del décimo aniversario. Resaltando el hecho de que el mundo ha cambiado mucho desde la fundación de EUROSAI en el XIII INCOSAI celebrado en Berlín en junio de 1989, observó que muchos de los miembros actuales de EUROSAI no existían como naciones independientes cuando se estableció EUROSAI. Animó a los delegados a que recordaran que la independencia es un valor fundamental para todas las oficinas de auditoría externa, y que, al mismo tiempo que las ISAs tienen diferentes requerimientos legales para cumplir con asuntos de dotación de personal, presupuesto e información, es importante mirar más allá de los detalles y de las diferencias, para garantizar que las ISAs mantengan el espíritu y el sentido de independencia. Al hacerse eco de los comentarios del señor Volenik y del señor Joxe, el señor Chandernagor describió la evolución de las ISAs, a partir de instituciones que inicialmente informaban al soberano, más tarde al parlamento y ahora al público. Subrayó que la nueva «democracia de la opinión pública» impone grandes responsabilidades a la ISA y requiere de nuevas maneras de informar, a fin de garantizar que el público tenga la información que necesita, para manterner la responsabilidad del gobierno.

El señor Guillermo Ramírez, Presidente del Tribunal de Cuentas del Uruguay y Presidente de la Junta Gobernadora de INTOSAI, se dirigió al Congreso a nombre de INTOSAI. Al comentar que INTOSAI ha estado afrontando el tema de la independencia desde que se publicó por primera vez la Declaración de Lima en 1977, el Presidente Ramírez indicó que todavía este es un tema importante para la comunidad auditora internacional. Al reconocer la diversidad entre los 179 miembros de INTOSAI, destacó que un grupo especial de estudio de INTOSAI establecido en el XVI INCOSAI en Montevideo, y presidido por la ISA canadiense, se basará en las discusiones y debates de la asamblea de EUROSAI e informará al próximo congreso de INTOSAI sobre el tema de la independencia.

Discusión y debate

El tópico de la independencia se dividió en cuatro tópicos o temas fundamentales, los cuales se discutieron durante la semana. Los organizadores del congreso experimentaron con un formato de presentación que incluía a profesores universitarios, quienes añadieron nuevas y retadoras perspectivas a los debates.

El profesor Robert Herzog, de la Universidad Robert Schuman, de Estrasburgo, abrió las discusiones retando a las ISAs a explorar las condiciones bajo las cuales se establece la independencia, mirando más allá del mundo de las finanzas, a fin de examinar a los sectores monetario y económico. También subrayó que podría parecer que las nociones de independencia y la separación de los poderes hondean en fachada de los principios básicos del buen gobierno, el cual fomenta la economía, la eficiencia y la efectividad, pero que son esenciales para los individuos y organizaciones que deben operar con autoridad fuera de la influencia política. Notó, además, que mientras que la independencia se puede ver como un factor «relativo» – garantizado de alguna manera en la constitución, leyes y regulaciones de una nación – la ética y las normas éticas son esenciales para la creación de la confianza y la credibilidad. Concluyendo sus comentarios, el profesor Hertzog enfatizó que vivimos en un mundo complejo, y que ya no tenemos gobiernos conducidos por los filósofos de Platón, ni tenemos líderes que sean «hombres sabios» de la ciencia, tan apreciados durante el siglo pasado; por lo tanto, las ISAs desempeñan un rol crítico en el mantenimiento de la responsabilidad pública.

Tema I:

Las relaciones de las Instituciones Supremas de Auditoría con los poderes legislativo, ejecutivo y judicial

Presidente: Vasile Cozma, Moldova
Relator: Alfredo Jose de Sousa, Portugal

Continuando con muchos de los asuntos planteados por el profesor Hertzog, el señor de Sousa, relator del tema, resumió los resultados de una encuesta de EUROSAI sobre la independencia y un seminario relativo a la misma, realizado en Lisboa entre el 24 y el 26 de junio de 1998.

34 países proporcionaron respuestas a un cuestionario preseminario y 33 miembros de EUROSAI participaron en el seminario. El cuestionario y las discusiones examinaron puntos cruciales o característicos de la independencia, entre los cuales se incluyó: la autoridad establecida por la ley; capacidad para emitir recomendaciones y observaciones; instrumentos legales de aplicación de auditorías; designación del presidente/auditor general; selección y nombramiento del personal; recopilación y aprobación del programa de actividades anuales; fuentes de financiamiento, aprobación del presupuesto de la ISA y administración y control presupuestario; nivel de cooperación entre los organismos de auditoría interna y la ISA, y, nivel de cooperación entre la ISA y los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. El señor de Sousa presentó entonces la Declaración de Lisboa (véase el recuadro en la página 7), a la consideración del grupo.

Durante uno de los recesos, los delegados al IV Congreso de EUROSAI posaron para una fotografía en las escaleras del vestíbulo del Consejo Económico y Social.

En las discusiones subsiguientes se hicieron varias observaciones. Se destacó que no es suficiente con tener sólo una base legal para la independencia – la independencia real depende de la aceptación por parte del público y de los medios, del impacto o los resultados del trabajo de las ISAs. Las discusiones consideraron también la independencia de los individuos así como la de la institución, lo cual condujo a comentarios acerca de los valores y de la ética. Se subrayó que la independencia no se debería ver como un fin en sí misma; en vez de ello, es un elemento importante que capacita a la ISA para garantizar que la misma proporciona información valiosa a la sociedad y a quienes toman las decisiones. Con frecuencia, esta información sirve como un «espejo» mostrado al parlamento y a los políticos, lo que los obliga a mirar los hechos y no proporciona una oportunidad para las interpretaciones políticas o el «invento de historias».

DECLARACIÓN DE LISBOA PARA EL CONGRESO DE PARÍS EN 1999

Las Instituciones Supremas de Auditoría (ISAs), miembros de EUROSAI, reunidas en Lisboa entre el 24 y el 26 de junio para el seminario preparatorio para el IV CONGRESO EUROSAI, a realizarse en París en 1999, han acordado la siguiente declaración final, resultante de las discusiones sobre:

La independencia de las Instituciones Supremas de Auditoría de las finanzas públicas – relaciones con los poderes legislativo, ejecutivo y judicial

1. La capacidad para la acción independiente es una garantía esencial para el funcionamiento apropiado de la ISA. Esta capacidad debería representar, en particular, la imposibilidad de que sus jefes y miembros sean removidos sin considerar si estos tienen un mandato de por vida o temporal; y su autorregulación debería estar, entre otros asuntos, garantizada en las respectivas constituciones y leyes, además de disponer de los medios financieros necesarios y suficientes para ello, y esto debería ser observado, además, por los **poderes legislativos**.

2. En relación con los **poderes ejecutivos**, es indispensable garantizar condiciones favorables para la creación de la autorregulación por parte de las ISAs, para la administración de sus recursos tanto humanos como financieros. Particularmente, la determinación de las actividades que se han de desarrollar (marco, tiempo, programa, métodos), la decisión en cuanto a las entidades que se van a auditar, la cooperación y las relaciones con los organismos de control interno, la obligación de las entidades auditadas de colaborar con las ISAs, el reconocimiento de las responsabilidades de los entes auditados, cuando sea apropiado, y el establecimiento del principio del procedimiento contradictorio o similar.

3. En relación con los **poderes judiciales**, se considera deseable, cuando sea apropiado, que a las ISAs y a los órganos del poder judicial se les dé un marco legal que rija la coordinación de sus respectivos poderes.

Tema II:
La responsabilidad: el control de los contralores

Presidente: John Purcell, Irlanda
Relator: Janusz Wojciechowski, Polonia

Destacando que los ciudadanos «les conceden a las ISAs amplios poderes y los instrumentos necesarios, por lo tanto tienen el derecho de saber cómo estas instituciones cumplen sus misiones, y necesitan saber que la ISA es digna de confianza», el señor Wojciechowski dijo que la prensa ventila frecuentemente este tema que pregunta «¿quién audita al auditor?». Basado en las respuestas al cuestionario de EUROSAI, el relator planteó varias preguntas específicas a la asamblea, para su discusión. Las preguntas estaban relacionadas con la conducción de auditorías internas y externas de la ISA; la evaluación de la calidad del trabajo de las ISAs; la publicación de informes; y, la respuesta a las quejas y sugerencias de los ciudadanos.

Uno de los animados debates en esta sesión se concentró en la aplicación de tecnología. Se destacó que, a medida que el público y las ISAs hacen un mayor uso de Internet y de otros medios electrónicos, hay mayores oportunidades para que los ciudadanos aporten información de entrada y examinen la información que sale de la ISA. Sin embargo, se comentó la inquietud de que la ISA no puede suponer que las discusiones en Internet son muy representativas del público y mejoran la democracia. Esto se vio, claramente, como la apertura de una nueva vía de comunicación, la cual tendría un impacto creciente a medida que las ISAs avancen hacia el nuevo siglo.

Los delegados estuvieron de acuerdo en que la ISA debe servir como un modelo para otras entidades del gobierno, y que no es suficiente el «control social» a través de la prensa; por ello se le dio una considerable atención a la responsabilidad de la ISA. Se examinaron todas las revisiones escrutadoras, el benchmarking, los comités de auditoría, las funciones de auditoría interna y la vigilancia a través del parlamento o de comisiones especiales, como herramientas y técnicas que podrían proporcionar la rendición de cuentas requerida.

El profesor Patrick Dunleavy de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres cerró las discusiones del primer día con una presentación y discusión acerca de los roles cambiantes de las ISAs y el impacto que esos cambios tendrán sobre cómo se medirá y evaluará la efectividad de la ISA. El profesor destacó la evolución de los gobiernos partiendo de grandes estructuras de estado unitario a sistemas más federales o cuasifederales, puso énfasis sobre los cambios que vienen con la privatización incrementada en el sector público, señaló la nueva tendencia de la administración pública (con su división de burocracias jerárquicas y el surgimiento de agencias empresariales públicas), y discutió las tendencias hacia un gobierno más «abierto» en un ambiente (tiempo real) electrónico. Desde esta perspectiva, cada uno de estos cambios tiene un impacto sobre la ISA y requerirá que las ISAs adopten un régimen de «divulgación plena», desarrollen una estrategia de comunicaciones, se anticipen a los impactos de los nuevos medios, se preparen para ser mejores en el desempeño de auditorías de gestión «justo a tiempo», desarrollen roles de auditoría secundaria/terciaria; y que consideren los asuntos paralelos a través de todo el gobierno.

También destacó, al cierre de la sesión, que si el «escrutinio externo» surge de una revisión escrutadora, una revisión académica o una revisión de los medios, ésta debe ser general y siste

mática; cualitativa y cuantitativa; utilizar los criterios de las ISAs, ser moderada y consistente y deberá basarse en la confianza y la franqueza.

Tema III
Los medios de la independencia

Presidente: Arpad Kovacs, Hungría
Relator: Francesco Sernia, Italia

Trabajando a partir de los conceptos básicos de la Declaración de Lima de INTOSAI, y utilizando de nuevo los datos de las respuestas al cuestionario, el señor Sernia presentó una evaluación comparativa de las ISAs europeas en términos de los mecanismos para garantizar su independencia. El señor Sernia destacó que a todas las ISAs europeas se les garantiza independencia por la ley o por actas, y de hecho, 24 ISAs están insertas en sus constituciones nacionales o en las leyes de nivel constitucional, lo cual refuerza las garantías de independencia y estabilidad, puesto que ellas sólo se pueden cambiar a través de complejos procedimientos legislativos. Aunque fue más difícil generalizar acerca de las políticas de administración del presupuesto, el señor Sernia indicó que había una «tendencia positiva hacia la autonomía administrativa». Más importante aún, puntualizó una nueva tendencia entre algunas ISAs que han encontrado la vía para ofrecer sus servicios a terceros, obteniendo así ingresos autogenerados, los cuales no provienen del presupuesto del Estado. Se encontró una tendencia más clara entre las garantías que aseguran mucha libertad a la gerencia de alto nivel, a través de procedimientos rigurosos que protegen a la gerencia de ser removida de sus cargos, permitiéndole así más libertad para expresar sus opiniones. Sin embargo, la encuesta indicó que tales garantías son menos claras para el personal, quienes son «servidores públicos/empleados públicos» sirviendo en la ISA. En el área final de comparación, el señor Sernia informó que quienes respondieron a la encuesta indicaron una mayor dificultad para evaluar la efectividad de las actividades realizadas por la ISA, debido a que es difícil separar la realidad de que hay con frecuencia una resistencia pasiva y/o un abierto obstruccionismo para poner en práctica las recomendaciones de la ISA, a partir de cuestiones sobre lo bien que se está desempeñando la ISA.

El debate sobre los planteamientos del señor Sernia se enfocó sobre tres áreas mayores: el presupuesto y la generación de ingresos fuera del presupuesto, dotación de personal, y el rol que las ISAs juegan en el ambiente más global/supranacional. En la discusión de los presupuestos, la mayoría de las ISAs estuvo de acuerdo en que, en realidad, disfrutan de un buen grado de independencia para la obtención de los fondos necesarios y suficientes para el mantenimiento de sus operaciones. (Aunque se expresaron las preocupaciones de que puede que este no sea el caso en otras regiones dentro de la totalidad de la comunidad INTOSAI). Sin embargo, se plantearon algunas interrogantes acerca de la conveniencia de que las ISAs generen sus propios recursos fuera del presupuesto autorizado por el estado, incluyendo asuntos de conflicto de intereses y de competencia desleal con el sector privado. En cuanto a la dotación de personal, varias ISAs plantearon que encuentran dificultades para la selección y para conservar un personal bien calificado, debido a que los niveles de salarios del gobierno no son competitivos. Algunos expresaron su preocupación porque estaban limitados por las prácticas de selección y contratación del gobierno, mientras que otros indicaron que tienen completa libertad para publicar anuncios y contratar personal de cualquier origen. Al responder a las preocupaciones en un área emergente, algunos delegados comentaron acerca de la necesidad de que las ISAs desarrollen enfoques para la información a sus gobiernos, sobre la forma en que se están usando los dineros del gobierno por parte de organismos multinacionales o supranacionales. La coordinación del trabajo, los asuntos de jurisdicción y acceso, y las políticas sobre la información estuvieron entre los asuntos planteados en este contexto.

Utilizando lo más avanzado en tecnología para asambleas, los líderes del congreso y los participantes fueron captados por cámaras de vídeo que proyectaban sus imágenes sobre grandes pantallas, lo cual les proporcionaba a todos los delegados una clara visión de los oradores. El señor Tavares, de Portugal, es captado aquí en la gran pantalla, mientras realiza una intervención durante una de las sesiones de discusión.

Tema IV:
Relaciones con los medios

Presidente: William Dumazy, Bélgica
Relator: Sir John Bourn, Reino Unido

Al introducir este tema, Sir John Bourn les dijo a los delegados que, al invitarlo a ser el relator, el señor Joxe le dijo que «la prensa es hoy nuestro parlamento». Utilizando una cita de Stanley Baldwin, uno de los primeros ministros británicos, Sir John destacó que: «El poder sin responsabilidad ha sido la prerrogativa de las rameras a través de los tiempos», y añadió que hoy, en muchos casos, los medios ejercen un considerable poder sin asumir la responsabilidad. Este no es un problema nuevo y no está limitado a los periódicos; Sir John mencionó que los mensajes han sido transmitidos a través de una variedad de medios, incluyendo hogueras, palomas mensajeras, radio, televisión y la herramienta más potente de hoy, Internet. Sir John advirtió que el reto que enfrentan las ISAs hoy es cómo enfrentarse efectivamente con los medios. El señor Bourn caracterizó a los medios como parecidos a Jano, el antiguo dios romano de dos caras -por un lado los medios pueden sonreír y por el otro pueden fruncir el ceño -. Cuando los medios, -al igual que Jano- fruncen el ceño, pueden producir falta de armonía, o conducir a la trivialización del trabajo; pueden marginalizar o inflar un asunto; y se corre el riesgo de convertir al auditor en una personalidad de los medios. Cuando los medios sonríen pueden ayudar a la ISA al darle prominencia y una más amplia audiencia al trabajo de las mismas, garantizando así un mayor impacto; pueden darle un perfil más alto a los productos, estimulando a más personas a compartir información, para mejorar el valor del trabajo de las ISAs; y pueden motivar al personal y anunciar competencias profesionales. Para

enfatizar cómo se pueden manejar efectivamente las relaciones con los medios, Sir John compartió estudios de casos de experiencias en Francia, Italia, Portugal y Polonia.

Luego, las observaciones de los delegados plantearon varias preocupaciones. Se examinó con una considerable discusión el tema de la publicación y distribución de informes y los pros y contras de hacer públicos algunos o todos los informes. Esto condujo a debatir acerca del equilibrio apropiado entre la atención dada a la ISA y su rol y la atención dada al parlamento (y a los políticos) y sus roles. Comentarios relacionados con los asuntos de la «libertad de información» y las «filtraciones» destacaron las preocupaciones acerca de la protección de la confidencialidad y los problemas que puedan surgir cuando se divulga información, antes de que las partes interesadas sean informadas de los hallazgos y recomendaciones. Varias ISAs indicaron que están utilizando especialistas en medios para que las asistan en el manejo de esta delicada asociación entre la ISA y los medios.

El profesor Juan Zornoza, de la Universidad Carlos II, de Madrid, concluyó las discusiones sobre los temas III y IV. Sus observaciones pusieron énfasis sobre el valor de la independencia, al mismo tiempo que habló acerca de cómo el modelo de las ISAs para la independencia debe ser algo diferente al modelo para la independencia judicial, la importancia del nombramiento de líderes y el mantenimiento de una condición «no dependiente» dentro del gobierno, los retos en el nuevo ambiente global, y la necesidad de enfrentarse las «percepciones» acerca de la independencia y también la «realidad» de la independencia. En respuesta a sus observaciones, los participantes comentaron también acerca de la necesidad de garantizar que «la verdad salga a flote» y que la ISA podría necesitar también dar una mirada a lo que se debe hacer para educar al público acerca del rol que la ISA juega para garantizar la responsabilidad del gobierno.

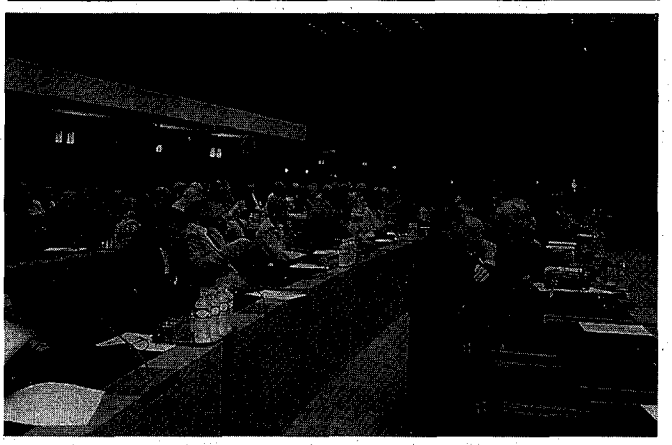

Como parte del programa del Congreso, los delegados asistieron a la Asamblea Nacional, donde se reunieron, en una de las salas de comités, con el señor Augustin Bonrepaux, Presidente del Comité de Finanzas, quien compartió con ellos sus perspectivas sobre el rol de las ISAs.

Conclusiones

Comentando que era difícil para un «observador independiente» presentar un «informe independiente» acerca de la «independencia» a un grupo de «ISAs independientes», el profesor Guy Carcassonne, de la Universidad de París X, presentó una visión general de las discusiones de la semana. Destacó que la responsabilidad y los controles se pueden ver como los padres de la libertad y la democracia, y que éstos no se pueden pasar por alto, porque son importantes para la garantía de la libertad. También habló acerca de la responsabilidad – por parte del gobierno y por parte de las ISAs – y de la necesidad de encontrar un equilibrio apropiado entre la necesidad de servir al público (los ciudadanos) y la necesidad de proporcionar información al parlamento.

Al unirse a los delegados para la sesión de clausura, el señor Laurent Fabius, Presidente de la Asamblea Nacional, expresó su reconocimiento por el hecho de que las ISAs «arrojaron luz para garantizar el orden». Reiteró los comentarios que había hecho en una recepción anterior durante la semana, al mismo tiempo que insistía en que la sociedad tiene el derecho de hacer que los funcionarios públicos rindan cuenta de sus actos, y que esto no siempre requiere de nuevas leyes, sino más bien de una mayor atención a la revisión y la evaluación. Destacó que el Congreso de EUROSAI demuestra que las revisiones de las mejores prácticas entre oficinas que puedan ser diferentes, pero que comparten un espíritu de cooperación, pueden hacer surgir ideas y metas comunes, que las pueden beneficiar a todas.

Los delegados coincidieron en que la «ciudad luz» había arrojado, sin duda, nueva luz y había ofrecido nuevas perspectivas sobre un importante tópico de INTOSAI, y al acercarse a la culminación del congreso, elaboraron una declaración sobre las conclusiones del 4º Congreso de EUROSAI sobre la independencia de las ISAs. (Véase el texto en el recuadro sombreado de la página 10).

Plenarias generales

Al comienzo y al final del congreso, los delegados discutieron y votaron sobre varios renglones de «negocios»:

- Armenia fue aceptada como nuevo miembro;
- Dinamarca y Eslovenia fueron electas como nuevos miembros de la Junta Gobernadora de EUROSAI;
- Irlanda y Bélgica fueron designadas como los auditores de EUROSAI para el período 1999-2001;
- Rusia fue designada como anfitriona del próximo congreso en el 2002;
- Se adoptó una resolución que establece un grupo de trabajo especial de EUROSAI sobre auditoría ambiental, el cual promoverá y desarrollará un programa regional sobre dicho tema, como parte del nuevo enfoque que está adoptando el grupo de trabajo de auditoría ambiental de INTOSAI;
- Se discutió y aprobó una resolución para establecer un comité preparatorio, para que examine el tema de la capacitación en EUROSAI, y, en un área relacionada,
- El señor Caso Lay, Presidente de OLACEFS, presentó un informe que fue aprobado por los miembros, en el cual propone que OLACEFS y EUROSAI exploren las oportunidades para una mayor cooperación, especialmente en la capacitación e intercambio de personal.

CONCLUSIONES DEL 4º CONGRESO DE EUROSAI SOBRE INDEPENDENCIA DE LAS ISAs
4 de junio de 1999

En la declaración de Lima de INTOSAI (1977), las ISAs afirmaron su apego a la independencia, la cual es una condición indispensable para la auditoría eficiente del buen manejo de los bienes públicos. Desde entonces, las evoluciones sociales, tecnológicas y políticas han sido numerosas. En particular, la apertura a la democracia de los países de Europa central y oriental ha renovado la demanda de independencia y transparencia. La descentralización, la privatización y la desregulación han cambiado a la administración pública. Es por ello que los miembros de EUROSAI, después de haberse reunido en el seminario de Lisboa (1998) y después de su congreso en París (1999), reafirman que su independencia descansa hoy sobre los siguientes principios:

1. Las ISAs deben disponer de los recursos que necesiten para ser plenamente independientes

La independencia de las ISAs se debería basar en disposiciones constitucionales y legislativas que engloben su condición institucional dentro de las autoridades públicas. La independencia depende también de las garantías extendidas a los jefes de las ISAs, haciendo posible que cumplan sus deberes en un ambiente suficientemente estable. Se necesita la protección legal contra la presión externa y poderes investigativos claramente definidos, a fin de salvaguardar la independencia de los auditores.

Las ISAs deberían tener a su disposición suficientes recursos para cumplir sus tareas. La autonomía presupuestaria es otro factor que puede fomentar una independencia genuina.

Por último, para ser plenamente independientes, las ISAs deben ser libres para planificar y conducir auditorías, según lo juzguen conveniente.

2. La independencia va de la mano con la rendición de cuentas, lo cual está previsto de varias maneras, dependiendo del marco institucional del país.

Las ISAs deberían acatar las mismas normas cuyo seguimiento les recomiendan a otros.

Por lo tanto, deben establecer procedimientos internos de auditoría para garantizar la efectividad de su propio trabajo. Las auditorías internas deberían estar tan estructuradas como para que dispongan de los medios para proporcionarles a los jefes de la ISA y a los funcionarios superiores, una clara visión de cómo están funcionando sus instituciones. Esta auditoría interna debería proporcionar un monitoreo regular de los indicadores operacionales y conducir evaluaciones de los resultados de auditoría.

Cada vez más, las ISAs se someten a auditorías externas. Este procedimiento le ofrece al público una garantía de que las ISAs siguen prácticas operacionales sanas, pero ello no debería comprometer su independencia.

Mediante la publicación de sus informes sobre rendimiento del presupuesto y de los informes de sus actividades de auditoría, y al presentarlos al Parlamento, las ISAs deberían proporcionar el más alto grado de transparencia, en cuanto a la forma como utilizan los recursos disponibles y los resultados que han obtenido.

3. Las relaciones con los medios son otro indicador de la independencia de las ISAs.

La libertad de las ISAs para definir su propia política de comunicaciones hacia los medios y hacia el público, dentro de los marcos legales y reguladores existentes, es un componente esencial de su independencia y efectividad. Las mismas deberían garantizar que su comunicación dé cuenta de su trabajo de manera justa y sin parcialización y que no dé lugar al surgimiento de controversias sin sentido.

Salvo en los casos en que la divulgación sea obligatoria, de acuerdo con disposiciones legales o constitucionales, esta libertad incluye la posibilidad de decidir si un informe dado se pone o no a la disposición del público. La misma latitud se puede aplicar al contenido, el medio, la fecha del formato, la periodicidad y los canales de divulgación.

Es esencial la transparencia hacia el organismo auditado. Se deberá llevar, bien sea a través de un proceso en el cual se han acordado los hechos con los organismos auditados, a través del acceso público a las reacciones de los organismos auditados o de ambos, posiblemente mediante su publicación conjunta con los informes de las ISAs, de manera que el público obtenga una información plena, justa y equilibrada.

El público siempre debe tener acceso directo, con ejemplares disponibles, a los informes que la ISA haya decidido publicar. Los informes se deberían poner a la disposición a través de varios medios, incluyendo la página Web.

El Gobierno Holandés está en la Búsqueda de una Nueva Forma de Responsabilidad

Por M. Dees y A.J.R.M. Linders, Tribunal de Cuentas de los Países Bajos.

Introducción

El gobierno holandés realizó una operación a gran escala en la década de los 80, a fin de mejorar la administración financiera de los ministerios. El objetivo principal era el de mejorar la administración de los desembolsos. Dado el estado precario de las finanzas públicas en aquel tiempo, esta era una necesidad absoluta. El plan de acción a largo plazo, conocido como la Operación de Reforma de la Contaduría del Gobierno ya ha demostrado su utilidad. Generalmente hablando, la administración financiera de los ministerios ha sido devuelta a una posición sana y la regularidad de los gastos e ingresos públicos está asegurada en un alto grado. La política sobre el gasto público también ha retornado a aguas más tranquilas, y por varios años no han habido medidas económicas radicales. Por medio de «escenarios cautelosos de crecimiento» y de convenios de gastos preestablecidos, los Países Bajos cumplieron cómodamente con los criterios de admisión en la Unión Monetaria y Económica, en el contexto de la Unión Europea.

A pesar de este progreso, persiste una cierta insatisfacción ante el proceso de presupuesto y contaduría; esta insatisfacción ha sido expresada, principalmente, por la Cámara Baja del Parlamento. En primera instancia, el Parlamento encontró que, con frecuencia, las cuentas se publicaban demasiado tarde, durante el año. Además, pensó que las cuentas no eran lo suficientemente accesibles, eran demasiado grandes, demasiado técnicas y demasiado estrechas en su alcance. Las cuentas podrían proporcionar una percepción de asuntos puramente financieros, pero en su forma actual dicen poco acerca de lo que se ha logrado con los recursos financieros disponibles y si esos logros han conducido a los objetivos fijados. Sin embargo, dicha información es esencial para el control de la política del Parlamento. Parcialmente por esta razón, esta función de control se ejerció de manera inadecuada.

A fin de mejorar su función de control, la Cámara Baja tomó per se (bajo la forma de un Comité de Gasto Público) la iniciativa de exigir una fecha de publicación más temprana para las cuentas y una mejora en la calidad de los estados financieros. En consulta con los representantes del Ministerio de Hacienda, los otros ministerios y el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos, se han adelantado propuestas para alcanzar estas metas.

Exigida una fecha de publicación más temprana

Hasta hace poco era usual que los estados financieros ministeriales se publicaran al mismo tiempo que los informes del Tribunal de Auditoría de los Países Bajos sobre dichos estados financieros, es decir, el 1 de septiembre del año siguiente al año del presupuesto. La última vez que esto ocurrió fue en 1997 (para los estados financieros de 1996). En comparación con la situación que existía antes de la operación de reforma de la contaduría del gobierno, cuando, con frecuencia, no se presentaban las cuentas al Parlamento sino muchos años después del correspondiente año del presupuesto, esta fue una mejora considerable lograda en un período relativamente corto. No obstante, la sincronización de la publicación de los estados financieros todavía es inoportuna, puesto que coincide con la presentación de nuevos presupuestos. En años recientes, por lo tanto, las cuentas han tendido a no recibir la atención parlamentaria que merecen. La propia Cámara Baja, con miras a su función de control, encontró que esta era una situación indeseable. Las partes involucradas (ministros, el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos y la Cámara Baja) han acordado exigir desde entonces una publicación más temprana de los estados financieros. En consecuencia, los ministerios y el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos deben completar sus procedimientos de contaduría y auditoría más prontamente; los ministerios tienen que preparar sus cuentas para el 15 de marzo y el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos tiene que completar su auditoría antes del 15 de mayo. Los estados financieros pueden ser considerados inmediatamente en el Parlamento, terminando los debates antes del receso de verano. Este plazo más corto para la publicación deberá entrar en vigencia en el año 2000 (presupuesto del año 1999).

Mejora de la calidad

Para producir la deseada mejora de la calidad, las cuentas tienen que proporcionar una mayor percepción de la realización de los objetivos de política y del rendimiento producido por medio del presupuesto disponible. Tales cuentas orientadas hacia las políticas no van a ocurrir por sí solas. Los objetivos de políticas tienen que especificarse en los presupuestos en términos más concretos y medibles. Con este fin, los indicadores se deben utilizar más explícitamente en los presupuestos y en las cuentas, particularmente en relación con la eficiencia (información de costos vinculada a los productos, al rendimiento, o a ambos) y la efectividad (efecto de la política). Los estados financieros relacionados con las políticas a largo plazo deberían proporcionar una penetración dentro del progreso alcanzado hacia el logro de los objetivos de las políticas, por medio de las metas de desembolso anual. Esto se podría afinar aún más si las prioridades de políticas se establecieran anticipadamente en el presupuesto (véase el ejemplo 1 en la casilla siguiente). La Cámara Baja tendría que tomar una decisión explícita acerca de la elección de las prioridades y revisarlas en una etapa posterior, si fuere necesario, y ya la misma ha realizado acciones en este sentido.

Ejemplo 1: Ilustración de una declaración de prioridades políticas

«Uno de los objetivos del Ministerio de Asuntos Económicos es el de promover las exportaciones de los Países Bajos hacia el África. Para el próximo presupuesto anual esto se expresa en la prioridad política de aumentar la exportación de ganado lechero en un 20 por ciento, en comparación con el año anterior. Una segunda prioridad política es la de aumentar el número de personas asignadas al Ministerio de Asuntos Económicos a puestos diplomáticos holandeses en 50 por ciento, en comparación con la situación actual».

Otras proposiciones para la mejora de la calidad son las de organizar los estados financieros en secciones más generales y divulgar la relación entre política, operaciones y recursos financieros. Para organizar los estados en secciones más generales, la parte activa que presenta las proposiciones está a favor de la reducción del número actual de artículos en el presupuesto. Cada vez más, cada artículo debería representar un área política distinta y reconocible. La sección sobre «operaciones» debería estar organizada también conjuntamente con líneas generales. Un aspecto importante de esto es el llamado estado de administración emitido por el ministro, en el cual el mismo revisa las operaciones a la luz de un número de puntos de referencia fijos (véase el ejemplo 2 en la siguiente casilla). La iniciativa para informar sobre eventos y variaciones especiales recaerá entonces sobre el ministro.

Ejemplo 2: Ilustración de un estado de administración de operaciones, emitido por un ministro

«De acuerdo con el Acta de Cuentas del Gobierno, de 1999, las operaciones de un ministerio deberán incluir procedimientos de control que provean garantías razonables sobre los procesos de política y presupuesto por los cuales el ministro sea responsable. Tales procedimientos deben satisfacer los requerimientos de economía, eficiencia y efectividad; cumplimiento con las normas legislativas, reguladoras y de integridad; presentación de información externa confiable; protección de los valores. Disposiciones adicionales sobre dichos procedimientos de control se incluyen en...

En mi opinión, el diseño y funcionamiento de las operaciones del Ministerio de XXX han satisfecho los requerimientos establecidos el año pasado (con la excepción de ...). Un número de ítems operacionales específicos se considera bajo, de acuerdo con los convenios hechos con la Cámara Baja durante el debate del presupuesto del Ministerio de XXX.

<firmado por>: El Ministro de XXX»

Para indicar que el ámbito de la responsabilidad se ha incrementado, se utilizará el término «Informe Anual», en lugar del término «Estados Financieros».

Se prepararán las cuentas de todo el gobierno, conocidas como el Informe Anual del Estado, habilitando así al gobierno como un todo para informar sobre política, operaciones y recursos financieros a nivel nacional. Este informe constituirá la base para un debate plenario anual en la Cámara Baja el tercer miércoles de mayo o inmediatamente después. Además, la Cámara Baja se ha comprometido a realizar un debate específico de las «prioridades políticas», anunciado con anticipación.

La nueva versión del informe anual se le presentará a la generalidad de las personas del Estado no antes del 2001, y, junto con el informe de auditoría relativo emitido por el Tribunal de Auditoría, servirá como base para la aprobación de la conducta de los ministros. Bajo el liderazgo del Ministerio de Hacienda, las proposiciones se están elaborando actualmente y se les está dando una forma más concreta.

Consecuencias de la auditoría

Todo el informe anual tendrá que ser auditado internamente por los departamentos de auditoría ministeriales y externamente por el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos. Los aspectos presentes de la auditoría, principalmente los financieros, tendrán que ser complementados con aspectos políticos y operacionales. Se cambiará por tanto el enfoque de la auditoría. Puesto que la publicación de los estados financieros será adelantada, la auditoría tendrá que realizarse de manera más continua. Los procedimientos que antes se realizaban al final del año presupuestario, tendrán que ejecutarse durante el mismo año, a fin de reducir la carga de trabajo después de la fecha del balance general. Los ministerios podrían facilitar dicha auditoría continua mediante la preparación de informes temporales y haciendo que sus cuentas sean auditadas durante el año (por ejemplo, trimestralmente).

Curva de crecimiento

El procedimiento de información actual no se puede reemplazar de la noche a la mañana. En su lugar se requiere una curva de crecimiento a fin de realizar dicho proceso de cambio. Las disposiciones legislativas y reguladoras, por ejemplo, tendrán que cumplirse. Además, debido a la relación entre las cuentas y el presupuesto, habrá que hacer cambios en el presupuesto. El desarrollo de los indicadores de eficiencia y efectividad en los ministerios requerirá también una vigorosa entrada de datos. Y por último, pero no menos importante, los ministerios tendrán que establecer sistemas de información, de modo que puedan monitorear sistemáticamente los resultados de sus actividades, desempeño y política.

Para más información, póngase en contacto con Netherlands Court of Audit, Financial Control and Information Technology Department, Lange Voorhout 8, NL-2514 JK, The Hague, Netherlands (fax; ++31-70-342-4217; e-mail: m.dees@rekenkamer.nl). ■

Informe Especial: la ISA de Zimbabwe Revisa la Preparación del Gobierno para la Falla del Milenio

Por la Contraloría y Auditoría General de Zimbabwe

El Contralor y Auditor General de Zimbabwe, señor Eric Harid, ha examinado los riesgos que los programas y operaciones del gobierno podrían afrontar como resultado del problema del año 2000 en las computadoras (Y2K). El señor Harid revisó el progreso alcanzado por un número de ministerios, departamentos y paraestatales del gobierno, sobre su preparación para reducir los riesgos planteados por la falla del milenio. Además, examinó las iniciativas del gobierno asumidas por el Comité 2000 de Congruencia Nacional, designado por el Ministro de Educación Superior y Tecnología, y las de los Servicios de Computación Central (CCS), para la coordinación nacional y los esfuerzos del gobierno para reducir el impacto del problema sobre Zimbabwe. Este artículo resume el enfoque asumido para la revisión y los resultados de la misma.

Afectados todos los programas y operaciones

Nada se salvará de la falla del milenio dentro del gobierno de Zimbabwe ni en ninguna de sus instituciones. Los sistemas con probabilidad de verse afectados van desde las armas en las fuerzas de defensa; las bombas de agua en las autoridades locales; los sistemas de radar y la red fija de telecomunicaciones aeronáuticas, en el Departamento de Aviación Civil; el sistema de registro de votantes en la Oficina General de Registro; los sistemas de apoyo vital médico y los equipos de diagnósticos en los hospitales; el software de facturación administrativo y el software de intercambio de telecomunicaciones y la red de la Corporación de Telecomunicaciones y Correos; los sistemas de cabina y de manejo de vuelos y el sistema de reservaciones de vuelos en Air Zimbabwe; la generación y transmisión de energía y el sistema de facturación de la Autoridad de Suministro Eléctrico de Zimbabwe; el Sistema de Manejo de Clientes para el Esquema Nacional de Pensiones y el Fondo de Seguro de Compensación a los Trabajadores en la Autoridad de Seguridad Social Nacional; los equipos de estudios de TV y los equipos de transmisión y conmutadores digitales en la sala de control de la Zimbabwe Broadcasting Corporation; el sistema de nóminas del Gobierno en la Oficina de Servicio de Salarios; hasta el sistema de ingresos y pagos en los Servicios de Computación Central.

La falla de cualquiera de estos sistemas de misión crítica menoscaba el desempeño de las operaciones del gobierno. El Contralor y Auditor General subrayó la necesidad inmediata de considerar la infraestructura crítica y las amenazas al hardware de las computadoras, el software y los mecanismos de control, incluyendo las telecomunicaciones, sistemas de energía eléctrica, banca y finanzas, transporte, servicios de suministro de agua, servicios de emergencia y la continuidad de los servicios del gobierno.

Al revisar el progreso, el Contralor consideró la información específica relativa a los pasos dados por cada ministerio del gobierno, departamento, paraestatal u otra institución del Estado, para identificar los sistemas, equipos y otros aparatos que podrían verse afectados y tomar las medidas apropiadas para reducir el riesgo ante la amenaza del Y2K.

El gobierno ha sido lento en su respuesta

La revisión de la ISA demostró que aunque la mayoría de los ministerios y sus departamentos estaban conscientes de la existencia del problema, no estaban conscientes ni de la escala del problema ni de qué hacer acerca del mismo. No existían equipos de proyecto Y2K, y por ende tampoco se habían establecido planes de contingencia ni programas de trabajo ni existencias en inventario. De los 14 departamentos del gobierno visitados durante la revisión, 2 departamentos habían realizado las auditorías del software y del hardware, 4 estaban en la etapa de inventario, 6 de ellos no habían comenzado a planificarlo y 2 estaban sólo en el proceso de adquisición de sistemas computarizados. Ninguno de los cuatro ministerios visitados había comenzado a planificar para el problema Y2K. Las visitas a la Tesorería revelaron también que los ministerios del gobierno y sus departamentos no se habían puesto en contacto con la Tesorería para la asignación presupuestaria a los efectos de cubrir posibles costos de prueba, mejoras, reemplazos o ambos. Considerando que el presupuesto de 1999 se le presentó al Parlamento el 15 de octubre de 1998, la revisión destacó la posibilidad de que los fondos podían ser inadecuados para sufragar los gastos y que algunos sistemas mayores indispensables en los ministerios y departamentos del gobierno podrían afectar la continuidad de sus operaciones.

De los paraestatales visitados, dos habían preparado un inventario de todo su software y equipos y estaban a punto de comenzar a auditar sus sistemas; los otros tres estaban en la etapa de inventario. El informe de la ISA expresó preocupación ante la baja proporción de progreso en estos paraestatales, y subrayó la necesidad de acelerar los proyectos Y2K y asegurarse de que las juntas paraestatales tuvieran un interés activo en el progreso que se estuviera alcanzando, a fin de reducir el impacto del problema sobre las operaciones paraestatales. También enfatizó la necesidad del monitoreo del proceso por parte de las juntas paraestatales y de la alta gerencia.

La revisión observó también que el Comité 2000 de Congruencia Nacional se reunió con representantes de diversos ministerios, departamentos de ministerios y paraestatales, el 26 de agosto de 1998. Sin embargo, gran parte de la preparación relativa a sus términos de referencia, todavía esperaba para ser cubierta por este Comité.

El Contralor y Auditor General observó que la proporción de progreso para la puesta en práctica de los proyectos en la mayor parte del gobierno, era generalmente baja. Había una pobre comprensión del problema y niveles de acción aún peores en las instituciones visitadas. Mientras que la mayoría entendía que había un problema, simplemente no comprendían el tamaño y la extensión de dicho problema y qué hacer al respecto. La mayoría carecía de una solución autoprotectiva o planes adecuados de continuidad de los negocios. Quienes estaban tomando acciones eran los que contaban con un equipo de proyecto Y2K con pleno apoyo de la alta gerencia. Sólo después que una organización había analizado el problema y los riesgos de negocios asociados con ellos, se pudo tener una visión precisa de las dimensiones de la tarea y del tiempo y los recursos necesarios para corregir el problema.

Recomendaciones de la ISA

El Contralor y Auditor General planteó varias recomendaciones. Estaba claro que existe un problema y que este problema hay que enfrentarlo, preferiblemente desde el más alto nivel del gobierno en el país (por ejemplo, el gabinete). Los equipos de proyecto Y2K (incluyendo las fuerzas de tarea nacionales y las fuerzas de tarea de coordinación del gobierno central y sectoriales) deben tener un líder y patrocinador al más alto nivel de los ministerios del gobierno, departamentos, paraestatales e instituciones del Estado. El apoyo a alto nivel es esencial. El Ministro de Hacienda, como administrador de los fondos públicos, y los Servicios de Computación Central, como expertos en sistemas IT en el gobierno deberían estar activamente involucrados en los asuntos nacionales acerca del problema Y2K. A los proyectos Y2K se les debe dar la más alta prioridad, con cada institución o departamento actuando rápidamente para garantizar los recursos; deben estar preparados para hacer lo que puedan y concentrarse primero sobre los asuntos cruciales. Es esencial crear un inventario de todos los sistemas y determinar la importancia y los riesgos de negocios asociados con su no cumplimiento. Son muy importantes los análisis de riesgo para asignar niveles de prioridad a los esfuerzos, la comprensión de los problemas que afrontan los negocios y la identificación de estrategias efectivas.

Para más información, póngase en contacto con Office of the Comptroller and Auditor General, Borroughs House Cnr. Fourth Street George Silundike Avenue, Harare, Zimbabwe (teléfono: 263-4-72-83-21; fax: 262-4-72-83-27). ■

Perfil de Auditoría: Saint Kitts y Nevis

Por Wesley Galloway, Gerente de Auditoría

La Federación de Saint Kitts y Nevis está compuesta por dos islas separadas por 2 millas de agua en la cadena de las islas del Caribe, que se extiende desde la Florida al norte hasta Trinidad y Tobago al sur. Saint Kitts y Nevis son parte del grupo de las Islas de Sotavento, junto con Antigua/Barbuda, Anguila y Montserrat.

Historia

La historia de la Oficina de Auditoría de Saint Kitts se remonta a la época en que las islas fueron colonizadas por Inglaterra. En aquel tiempo, un director de auditoría encabezaba la oficina de auditoría y le rendía cuentas al Director General de la Oficina de Auditoría Colonial. El Director de Auditoría local desarrolló el programa de trabajo junto con las indicaciones prescritas, los cuales debían ser aprobados por las sedes centrales coloniales.

Cuando Saint Kitts y Nevis obtuvieron la existencia como estado asociado, en febrero de 1967, la constitución dispuso el establecimiento de una oficina de auditoría y describió las funciones del Director de Auditoría. En septiembre de 1983, Saint Kitts y Nevis obtuvieron la independencia. En 1988, la Institución Suprema de Auditoría de Saint Kitts se convirtió en miembro de INTOSAI y es ahora miembro fundador de CAROSAI.

Organización

El Director de Auditoría cumple sus obligaciones con el apoyo de 17 personas. Hay trece en la oficina principal en Saint Kitts y tienen la responsabilidad principal de examinar las cuentas del gobierno federal. Las cuatro personas restantes están en la oficina seccional en Nevis, la cual está dirigida por un gerente superior de auditoría. Éstos son responsables por la auditoría de las cuentas de la Administración de la Isla de Nevis.

Autoridad legal e independencia

El Director de Auditoría es designado por el Gobernador General, basándose en la recomendación de la Comisión de Servicio Público, de acuerdo con la sección 82 de la constitución. El Director de Auditoría puede ser removido por incapacidad para ejercer las funciones del cargo o por conducta inapropiada, pero la remoción debe hacerse de acuerdo con las disposiciones de la sección 82 de la constitución. Aún cuando no hay límite para la duración del ejercicio de Director de Auditoría, es obligatorio el retiro a los 55 años.

Las obligaciones del Director de Auditoría están descritas en las leyes revisadas de St. Christopher y Nevis – Acta de Auditoría No. 8, de 1990. La constitución estipula también que el Director de Auditoría audite independientemente e informe sobre las cuentas de la federación. En el ejercicio de sus funciones bajo esta acta, «el Director de Auditoría no estará bajo el control o dirección de ninguna otra persona o autoridad». Sin embargo, la independencia de la ISA no es absoluta debido a que (1) los nombramientos, salarios, transferencia y disciplina del personal están bajo la competencia de la Comisión de Servicio Público y (2) el presupuesto de la ISA está sujeto a revisión por parte del ejecutivo.

El trabajo de la Oficina

El Acta de Auditoría faculta al Director de Auditoría para conducir los exámenes y averiguaciones de los organismos públicos, necesarios para que pueda informarlos, según lo que requiere el acta mencionada. El Director de Auditoría examina las cuentas anuales presentadas por el Contador General y emite una opinión sobre si dichas cuentas representan francamente la posición financiera y los resultados de las operaciones de los fondos consolidados, para el año recién finalizado. El Director puede también conducir exámenes de organismos públicos o de cualquier institución que reciba fondos del gobierno.

El Director de Auditoría le presenta a la Asamblea Nacional un informe anual sobre el trabajo de su oficina y los resultados de su examen de las cuentas anuales. También informa si recibió toda la información, los reportes y las explicaciones requeridas para cumplir con sus obligaciones. El Director llama la atención hacia temas significativos que deberían presentarse ante la Asamblea Nacional. Dichos temas incluyen cualesquiera casos en los que se haya observado lo siguiente:

(1) Las cuentas y los registros esenciales no han sido mantenidos o los fondos públicos no han sido totalmente pagados o no se ha dado plena razón de los mismos, según lo requiera la ley, dentro del fondo consolidado.

(2) Las normas y procedimientos han sido insuficientes para salvaguardar la propiedad o los dineros públicos; para revisar efectivamente la evaluación, recolección y asignación apropiada del ingreso; o para garantizar que los desembolsos se hicieron solamente como era adecuado hacerlo y conforme con la autoridad gobernante.

(3) Los fondos se han gastado sin la debida observancia del valor del dinero. En esto se incluyen casos en los cuales los recursos han sido adquiridos o utilizados sin la consideración suficiente de economía y eficiencia, o no se han establecido los procedimientos satisfactorios para garantizar e informar sobre la efectividad de las actividades gubernamentales.

Información

El Director de Auditoría presenta el informe anual a través del Ministerio de Hacienda, el cual presenta oficialmente dicho informe a la Asamblea Nacional. Si esto no se hace, el Director le remite copias al Presidente de la cámara, quien a su vez las presenta a la Asamblea Nacional.

La Oficina de Auditoría ha adoptado las normas de INTOSAI, para ser usadas conjuntamente con las regulaciones financieras, para la conducción de sus auditorías.

Capacitación

La mayor parte de la capacitación se imparte en el trabajo. El personal puede recibir también alguna formación en la Oficina y alguna capacitación externa a través de CAROSAI y otras agencias regionales e internacionales, tales como la Oficina General de Contaduría de los Estados Unidos de América. El gobierno también proporciona fondos para la capacitación en la Universidad de las Indias Occidentales y en otras instituciones de enseñanza superior.

Perspectivas futuras

Los objetivos a mediano plazo de la ISA de Saint Kitts y Nevis son (1) introducir la utilización de computadoras en el proceso de auditoría, (2) incrementar el número de auditorías de gestión, y (3) institucionalizar la función de capacitación.

Para más información, póngase en contacto con the Director of Audit, National Audit Office, Government Headquarters Complex, Church Street, Basseterre, St. Kitts and Nevis. Teléfono: 869-465-2521 x 1051, fax: 869-446-8510. ■

Informes Publicados

Respondiendo a los cambios en el ambiente de trabajo, la Oficina del Auditor General (OAG) en Canadá, está actualizando sus manuales de metodología de la auditoría, a fin de reconocer los nuevos requerimientos de diferentes líneas de productos, aprovechar la capacidad de las herramientas electrónicas y aumentar la utilidad de los manuales para los practicantes. Está disponible un nuevo Manual de Auditoría de Valor por Dinero (VFM). Se están desarrollando otros dos manuales para la conducción de la auditoría anual y los exámenes de corporaciones del Estado. Cada manual está respaldado por procedimientos y orientaciones funcionales y por herramientas electrónicas.

El manual VFM está estructurado alrededor de un conjunto de normas VFM, las cuales están respaldadas por las expectativas prácticas para los auditores. El mismo incluye secciones sobre el Contexto para la Auditoría VFM (normas generales, mandato, responsabilidad, acceso a la información, factores clave, normas de conducta), las Características Esenciales de una Auditoría VFM (proceso de planificación y normas del examen de auditoría, normas de la información, normas para el seguimiento de la auditoría), Expectativas Prácticas y Manejo de la Calidad.

El manual VFM está disponible en inglés y francés en la página web de la OAG en **<http://www.oag-bvg.gc.ca>** bajo «Publications and Reports». Las versiones en diskette y en papel están disponibles contactando directamente a la OAG en: **Office of the Auditor General of Canada, 240 Sparks Street, Ottawa K1A 0G6, Ontario, CANADA;** fax:++613-957-4023.

*****

En París, la Cámara Internacional de Comercio (ICC) ha estado trabajando estrechamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y con el Banco Mundial, en proyectos relacionados con la puesta en práctica de nuevos tratados y legislación anticorrupción. La ICC ha publicado una guía para el liderazgo corporativo que incluye también secciones sobre políticas de contaduría y auditoría para combatir la corrupción.

Se pueden pedir ejemplares de *«Fighting Bribery: A Corporate Practices manual»* a la Business Bookstore en el sitio Internet **<http://www.iccwbo.org>** o poniéndose en contacto con **ICC Publishing SA, 38 cours Albert 1er, 75008 Paris, France; teléfono:++33-1-4953-2823; fax:++33-1-4953-2924.**

*****

El Instituto de Auditores Internos (IIA) ha emitido su catálogo *Bookstore* 1999, una completa enumeración de las referencias del IIA para la actualización de los practicantes. El mismo proporciona descripciones e información para pedir los textos, vídeos y libros de trabajo del IIA, sobre tópicos tales como gerencia/control de riesgos, fraude, comités de auditoría y ejercicio del gobierno, técnicas de auditoría y gerencia, tecnología de la información y normas. También aporta detalles sobre cómo pedir el recientemente completado *Competency Framework for Internal Auditing* y *Vision for the Future: Professional Practices Framework for Internal Auditing (Marco de Competencia para la Auditoría Interna* y *Visión del Futuro: Marco de Prácticas Profesionales para la Auditoría Interna).*

Para obtener un ejemplar del *Bookstore*, o para hacer pedidos, póngase en contacto con el IIA en línea en **<http://www.theiia.org>** o por el e-mail: **iiapubs@phb.com**. Las preguntas se pueden enviar a **The Institute of Internal Auditors, 249 Maitland Avenue, Altamonte Springs, FL 32701-4201, USA;** o por el teléfono:++877-867-4957; o por el fax:++770-442-9742.

*****

Varias publicaciones recientes de las ISAs proporcionan información y orientación práctica que puede ser de interés para los lectores.

Performance Auditing: Concept and Practice del señor Ram Babu, de Nepal, presenta una extensa discusión de la definición y del marco general para la auditoría de gestión junto con extractos de una amplia variedad de artículos publicados, previamente relacionados con la introducción y aplicación de la auditoría de gestión. Los ejemplares de este libro están disponibles a través de la **Office of the Auditor General, Barbar Mahal, Katmandu, Nepal;** fax: ++977-1-26-27-98 o por el e-mail: **<oagnp@oagnp.mos.com.np>**.

En adición al juego de herramientas del auditor, la Auditoría General de Pakistán presenta dos nuevos folletos: *Reporting Guidelines for Field Audit Offices* y el *Audit of Missions Abroad.* Ambos textos proporcionan orientaciones prácticas, listas de control, y muestras de papeles de trabajo que se pueden adaptar y aplicar fácilmente. La ISA publica y distribuye también una revista, PERFORMIT, la cual está concebida para el avance de la auditoría en el sector público. Se pueden obtener ejemplares de las publicaciones poniéndose en contacto con **Office of the Auditor General, Audit House, Constitution Avenue, Islamabad, PAKISTAN;** teléfono::++92-51-9219163; fax:++92-51-9207924.

*****

La unidad de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (TCDC) dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica dos veces por año una revista dedicada al análisis y la discusión crítica de importantes asuntos en el Hemisferio Sur. El periódico, titulado COOPERATION SOUTH (COOPERACIÓN SUR), incluye artículos y entrevistas sobre una amplia gama de tópicos y el Tomo Uno incluye un artículo sobre el ejercicio del gobierno, el cual discute asuntos clave para elevar la calidad de la administración del sector público, incluyendo la necesidad de mecanismos de vigilancia y control. Publicado en inglés, francés y español, COOPERATION SOUTH se puede pedir poniéndose en contacto con **The Special Unit for TCDC, United Nations Development Program, One United Nations Plaza, New York, NY 10017, USA** o enviando un fax a ++212-906-6352. ■

INTOSAI por Dentro

46a. reunión de la Junta Gobernadora

Los miembros de la Junta Gobernadora Antigua y Barbuda, Austria, Camerún, Canadá, Egipto, Alemania, India, Corea, Marruecos, Noruega, Perú, Portugal, Arabia Saudita, Tonga, Reino Unido, Estados Unidos de América y Uruguay, se reunieron en Viena, Austria, entre el 26 y el 28 de mayo de 1999. También participaron en la asamblea un representante de las Naciones Unidas y los presidentes de comités de Francia, Hungría, México, los Países Bajos y Suecia.

Comentarios de apertura

Al darles la bienvenida a los delegados en Viena, el doctor Franz Fiedler, Secretario General de INTOSAI y Presidente del Tribunal de Auditoría de Austria, habló acerca del espíritu de cooperación que ha caracterizado a las asambleas de la Junta Gobernadora. Destacó que este espíritu ejemplifica el lema de INTOSAI «la experiencia mutua nos beneficia a todos» y el cual es fundamental para los éxitos de INTOSAI.

Comentarios del presidente

El Presidente de INTOSAI, General Guillermo Ramírez, Presidente del Tribunal de Cuentas del Uruguay, continuó con este tema, haciendo ver que gran parte de la cooperación surge del liderazgo aportado por el doctor Fiedler y el trabajo duro de la Secretaría en Viena. Al inaugurar oficialmente la asamblea de la Junta Gobernadora, el señor Ramírez extendió una bienvenida especial a dos delegados recientemente designados: la señora Saskia Stuiveling, ahora Presidenta del Tribunal de Auditoría en los Países Bajos, y el señor Gregorio Guerrero, Contador Mayor de Hacienda en México.

Destacando que ha pasado menos de un año desde la última asamblea de la Junta Gobernadora, el Presidente Ramírez prosiguió destacando las muchas actividades de INTOSAI. Subrayó que aunque pueda parecer que hay una actividad INTOSAI –una asamblea o congreso de la Junta Gobernadora – cada año, en realidad INTOSAI siempre está activa. Destacó que los informes que serán presentados en la asamblea, reflejarán los muchos logros de la Secretaría General, de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, de la Iniciativa de Desarrollo INTOSAI y de los comités y grupos de trabajo.

En su condición de anfitrión del XVI INCOSAI, enfatizó que la labor del anfitrión de un congreso no termina cuando culmina la última sesión. El señor Ramírez mencionó que desde noviembre su equipo ha estado trabajando sobre las actas que luego fueron presentadas a los miembros de la Junta Gobernadora y que muy pronto se enviarán a todas las ISAs. El texto y las fotos proporcionan un registro del XVI INCOSAI e incluyen los acuerdos logrados en la Declaración de Montevideo. El presidente continuó subrayando que las Actas, junto con los documentos distribuidos en el XVI INCOSAI, reflejan un progreso sostenido dentro de INTOSAI.

Durante un paréntesis en la asamblea, los miembros de la Junta Gobernadora, el comité de presidentes y los observadores, posaron para la tradicional fotografía de grupo, en el Centro Internacional de Viena.

El Presidente Ramírez continuó diciendo que al igual que un congreso no termina con la última sesión, el siguiente congreso comienza realmente mucho antes de su primera sesión. A nombre de la Junta Gobernadora, expresó su interés en oír más durante la semana, acerca de los planes para el XVII INCOSAI, que se celebrará en Seúl.

Al felicitar al doctor Fiedler y el personal de la Secretaría General por su duro trabajo y sus muchos logros, el Presidente Ramírez atrajo también la atención hacia la gran diversidad dentro de INTOSAI. Observó que, dentro de esta diversidad, los múltiples logros de los grupos de trabajo regional y de los comités de INTOSAI demuestran que es posible reunir a grupos muy diferentes, a fin de promover y adelantar importantes asuntos profesionales. Concluyó sus comentarios expresando su esperanza de que INTOSAI continuará su curso ascendente a través de sus numerosos programas y actividades, los cuales promueven el crecimiento de las ISAs miembros y el avance de la responsabilidad del gobierno en todo el orbe.

Informe del Segundo Vicepresidente

Otros comentarios de apertura por parte del señor Tawfik Tawfik, Presidente de la Oficina de Auditoría General de Arabia Saudita y Segundo Vicepresidente de INTOSAI, destacaron los recientes logros de INTOSAI. El señor Tawfik comentó acerca de los fuertes lazos de entendimiento y cooperación que se han desarrollado entre las 31 ISAs que se han convertido en miembros, desde la creación de ASOSAI, en 1978. Destacando que ASOSAI debería estar orgullosa de sus logros, habló acerca del rol de ASOSAI como importante vínculo con otras organizaciones internacionales y regionales e informó sobre recientes proyectos de investigación, seminarios y publicaciones. En conclusión, el señor Tawfik expresó su especial reconocimiento a IDI y a varias instituciones donantes, por sus contribuciones al trabajar con ASOSAI para desarrollar un personal calificado y bien capa-

citado, lo cual es esencial si las ISAs están decididas a lograr sus objetivos.

Observaciones del representante de las Naciones Unidas

El señor Abdel Bouab, al expresar sus comentarios a nombre de las Naciones Unidas, enfatizó que la transparencia y la responsabilidad siguen siendo tópicos de gran preocupación e interés en la ONU. Destacando la importancia de la globalización, la tecnología creciente, los mayores gastos públicos, la expansión de la democracia y las preocupaciones ambientales emergentes, el señor Bouab declaró que la ONU sigue comprometida a seguir apoyando el trabajo de las ISAs al afrontar estas cuestiones. También puntualizó que, en tiempos de rápidos cambios y reformas de los gobiernos, las ISAs deben reexaminar continuamente lo que están haciendo y cómo lo están haciendo, al mismo tiempo que se aseguren de que disponen del personal calificado y de la tecnología adecuada para ejercer sus responsabilidades de vigilancia. Subrayó que el rol de las ISAs es crítico a fin de garantizar la transparencia que es esencial para un gobierno eficiente y efectivo, y estimuló a las ISAs a que miraran más allá de la contaduría y del cumplimiento cuando examinen los sistemas e instituciones gubernamentales.

Preparativos para Seúl

El señor Seung-hun Hahn, Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección de Corea y Primer Vicepresidente de INTOSAI, informó sobre los preparativos para el XVII INCOSAI, y posteriormente, los miembros de la Junta Gobernadora fijaron los temas del congreso.

El señor Hahn manifestó su reconocimiento a todos los miembros de la Junta por su asistencia y apoyo y suministró detalles importantes acerca de los arreglos para el próximo congreso y asamblea de la Junta Gobernadora.

- El XVII INCOSAI tendrá lugar en el Centro de Convenciones y Exhibiciones (COEX) del Centro de Comercio Mundial en Seúl, del 21 al 27 de octubre del 2001. Este lugar, cuya inauguración está programada para junio del 2000, proporcionará un espacio con los últimos adelantos técnicos para congresos.
- Ya se están haciendo las reservaciones adelantadas para el alojamiento en el hotel Shilla y en el hotel Intercontinental, para garantizar que durante el congreso haya habitaciones disponibles, adyacentes al COEX.
- La 47a. asamblea de la Junta Gobernadora de INTOSAI tendrá lugar en el hotel Shilla entre el 23 y el 25 de mayo del 2000.

Programa para el XVII INCOSAI

El señor Hahn presentó una proposición de programa para el congreso, la cual fue discutida y aprobada por la Junta Gobernadora. El programa incluye tiempo para reuniones precongreso, para los comités y grupos de trabajo e IDI (21 de octubre) y para los funcionarios de la 48a. asamblea de la Junta Gobernadora y el XVII INCOSAI (22 de octubre). Una ceremonia de apertura nocturna y una recepción lanzarán el programa oficial del congreso el 22 de octubre. Las sesiones plenarias y de discusión se realizarán en el COEX entre el 23 y el 27 de octubre, y se ha previsto también tiempo durante la semana, para reuniones de grupos regionales de trabajo. Las actividades de la semana concluirán con la 48a. asamblea de la Junta Gobernadora y la cena de clausura (27 de octubre). Durante la semana, una diversidad de eventos especiales brindarán oportunidades para que las personas acompañantes y los delegados aprendan más acerca del pueblo, la historia y la cultura de la República de Corea.

El señor Hahn concluyó sus comentarios pidiéndole a los miembros de la Junta Gobernadora que continúen su apoyo y cooperación, y el señor Ramírez respondió prometiendo el compromiso del grupo de trabajar con la ISA coreana, a fin de garantizar que el XVII INCOSAI sea un gran éxito.

Temas del XVII INCOSAI

Posteriormente, durante la asamblea, los miembros de la Junta Gobernadora decidieron sobre los temas para el congreso de Seúl e identificaron a los funcionarios para los temas principales. El tema I examinará el rol de las ISAs en las auditorías de instituciones internacionales/supranacionales; Noruega actuará como Presidente/Relator y Uruguay como Vicepresidente. Estados Unidos de América presidirá el Tema II, un tema más amplio que examina las contribuciones de las ISAs a las reformas administrativas y gubernamentales, el cual se dividirá en dos subtemas. Alemania actuará como Relatora e India como Vicepresidente para el Subtema IIA, que se ocupa del rol de las ISAs en la reforma de la planificación y su puesta en práctica. Austria y Hungría asumirán los roles como Relatora y Vicepresidente para el Subtema IIB, el rol de la ISA en la auditoría de las reformas del gobierno. A comienzos del 2000, las ISAs recibirán copias de las ponencias de los temas principales, preparadas por los relatores, y se les invitará a presentar las ponencias de países que luego servirán como base para las discusiones en el XVII INCOSAI.

Informes de INTOSAI

Una parte significativa de cada asamblea de la Junta Gobernadora se dedica a la revisión de las actividades y programas de INTOSAI durante el año precedente.

Informe del Secretario General

La primera porción del informe del doctor Fiedler se refirió a las actividades realizadas desde la 45a. asamblea de la Junta Gobernadora, realizada el 14 de noviembre de 1998, en Montevideo. Las actividades principales de la Secretaría incluyeron:

- ayuda a Canadá para la puesta en práctica de la decisión de la Junta Gobernadora de establecer una fuerza de tarea sobre la independencia de las ISAs;
- provisión de apoyo logístico a los dos grupos especiales que se preparan para revisar y actualizar los Manuales del Congreso y los Comités;
- acopio de información de las ISAs para elaborar la base para las discusiones sobre los temas para la XVII INCOSAI, y
- cooperación con la ONU para prepararse para el 14º Seminario ONU/INTOSAI.

Al discutir la preparación para el seminario ONU/INTOSAI, el doctor Fiedler indicó que la asamblea se reuniría en Viena del 27 al 31 de marzo del 2000. El tópico será «La auditoría de los Sistemas Públicos de Salud por parte de las ISAs». Como en el pasado, las ISAs participantes serán seleccionadas sobre la base de consultas entre la Secretaría y los grupos regionales de trabajo, y se les pedirá a otras ISAs que proporcionen conferencistas expertos.

En representación de INTOSAI, la Secretaría participó en varios seminarios recientes incluyendo los siguientes:

- Conferencia del Vicepresidente sobre Combate de la Corrupción y Salvaguarda de la Integridad entre funcionarios de justicia y seguridad, (Washington, D.C., USA, del 24 al 26 de febrero);
- Seminario de Información y Capacitación SIGMA por la Oficina de Auditoría Nacional de Bulgaria, (Sofía, Bulgaria, del 22 al 24 de marzo), y
- Conferencia regional UNDESA/UNDP sobre «Descentralización: Condiciones para el Éxito» (Yereván, Armenia, del 26 al 29 de abril).

Al comentar sobre temas financieros y presupuestarios, el doctor Fiedler expresó que:

- los datos del primer trimestre para el presupuesto de 1999 no mostraron ninguna desviación significativa de los estimados, y no se necesitaron modificaciones al presupuesto al final del primer trimestre;
- los estados financieros de 1998 fueron auditados por los auditores de INTOSAI (las ISAs de Finlandia y Sudáfrica) y los mismos certificaron los estados sin calificación.

El Secretario General informó que actualmente INTOSAI tiene 179 miembros, la mayoría de los cuales son también miembros de uno de los grupos de trabajo regional de INTOSAI. El doctor Fiedler les recordó a todos que, consecuente con el tradicional sistema de rotación del congreso de INTOSAI entre los grupos regionales, la 45a. Junta Gobernadora expresó el deseo de que una ISA europea sea la anfitriona del XVIII INCOSAI, el cual se realizará en el 2004. En consecuencia, la Junta Gobernadora de EUROSAI discutió este asunto en su asamblea de febrero de 1999, y decidió nominar a la ISA de Hungría como anfitriona del congreso en el 2004.

Informe sobre la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

El señor David Walker, Contralor General de los Estados Unidos de América presentó el informe anual para la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*. Destacó que Price Waterhouse Coopers emitió una clara opinión sobre los estados financieros de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* para 1998, y les agradeció a las ISAs de Austria, Canadá, Tunicia y Venezuela por su contribución en especie de los servicios de traducción, los cuales le permiten a la *Revista* mantener su sana posición financiera. Al considerar el trabajo de la *Revista* en apoyo a las metas de INTOSAI de fortalecer la comunicación y el intercambio de conocimientos entre las ISAs, el señor Walker comentó también sobre los proyectos recientes de la *Revista* para emitir nuevos productos, como Panorama INTOSAI y el Directorio de Miembros, y la reedición de documentos importantes como la *Declaración de Lima*. Al concluir su informe, prometió la continuidad del compromiso de la *Revista* en el fomento de la comunicación y la coordinación entre los miembros y comités existentes, e incitó a todos los miembros de INTOSAI a que contribuyan con editoriales, artículos y noticias, para su inclusión en futuras ediciones.

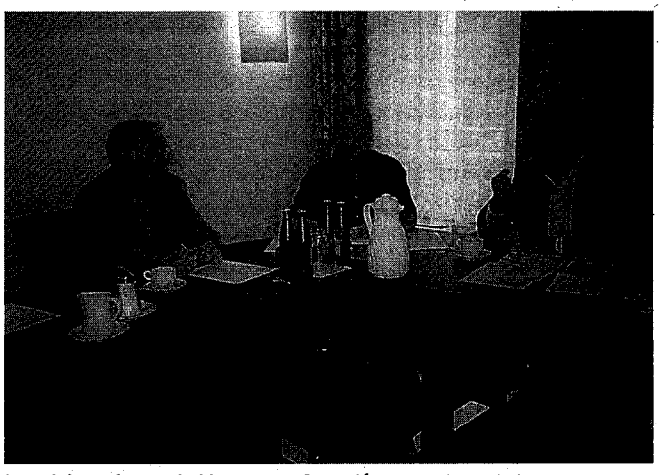

Las delegaciones de Noruega y Canadá se reunieron informalmente en varias ocasiones, para discutir los detalles relativos a la transferencia de la IDI. En la gráfica vemos, de izquierda a derecha, al señor Mork-Eidem y al señor Magnus Borge (de Noruega) y al señor Desautels (de Canadá).

Informe sobre la Iniciativa de Desarrollo INTOSAI (IDI)

El señor Denis Desautels, Auditor General del Canadá; el señor Bjarne Mork-Eidem, Auditor General de Noruega y la señor Stuiveling, presentaron informes sobre la Iniciativa de Desarrollo INTOSAI (IDI).

El señor Desautels comenzó con un informe sobre las actividades IDI completadas en 1998 y en el primer trimestre de 1999 y los programas planificados para el resto de 1999. Destacó que se ha logrado un gran progreso en la puesta en práctica del Programa de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP), el cual comenzó en 1997, con la expectativa de que el mismo fortalecería la infraestructura de capacitación en cada región. En ASOSAI y entre las ISAs angloparlantes de AFROSAI, el proyecto se acerca a su culminación y los «aprendices capacitadores» han diseñado, desarrollado y dictado nuevos programas de capacitación para sus regiones. Cada uno de los otros grupos regionales está logrando progresos, y el señor Desautels indicó que el PCRLP debería completarse para el momento en que la IDI se transfiera de Canadá a Noruega en el 2001. Durante su informe sobre los estados financieros de IDI, el señor Desautels expresó un especial reconocimiento a los gobiernos de Dinamarca, Noruega y Suecia por su apoyo a los programas de OLACEFS, y al gobierno de Canadá y al Banco Mundial por sus continuas contribuciones. Al mismo tiempo mencionó que IDI mantiene su esfuerzo por asegurar el financiamiento para que el PCRLP pueda completarse en CAROSAI.

El señor Desautels continuó con la presentación de información acerca del progreso alcanzado en el establecimiento de «programas satélite». Las asociaciones satélite fomentan la coopera-

ción entre las ISAs y los grupos regionales para la puesta en práctica del PCRLP y en el aporte continuo de asistencia técnica y ayuda para la obtención de apoyo financiero, a fin de garantizar la sustentabilidad de los planes regionales de capacitación. Están en marcha las discusiones con el propósito de explorar las opciones para establecer dichos convenios cooperativos entre la ISA de Canadá y la AFROSAI francoparlante, Nueva Zelanda y SPASAI y Japón y ASOSAI. Como ejemplo de los éxitos que se pueden lograr mediante tales asociaciones, la señora Stuiveling informó sobre la cooperación entre los Países Bajos y las ISAs angloparlantes de AFROSAI. Ella destacó que, mientras que la responsabilidad mayor por los programas recae sobre las ISAs africanas, el apoyo técnico lo proporciona la ISA de los Países Bajos y el gobierno de dicho país aporta el apoyo financiero. En Etiopía se está dictando un curso inicial sobre auditoría de gestión y se estaba planificando un segundo curso sobre gerencia en Sudáfrica. La señora Stuiveling destacó que los programas dependen de instructores locales y también se pone énfasis sobre la compartición de información. Para fomentar esta coparticipación en la información, se le está dedicando atención al establecimiento de acoplamientos en INTERNET. En el 2001 se llevará a cabo una evaluación de este proyecto satélite piloto, y la señora Stuiveling expresó la esperanza de que esto conduciría a la ampliación de las relaciones.

El señor Mork-Eidem presentó un informe sobre el estado de la transferencia de la secretaría de IDI de Canadá a Noruega y distribuyó un ejemplar de la propuesta presentada al Parlamento noruego, y destacó que se han cumplido los requerimientos legales necesarios para establecer la IDI, dentro del marco de la ley noruega. El financiamiento se ha asegurado a través del presupuesto noruego para el desarrollo internacional y el personal clave entrará en funciones en junio de 1999. Para facilitar una transición ordenada, el personal noruego y el canadiense comenzarán a trabajar juntos a fin de desarrollar la función de la nueva secretaría y para formular un nuevo plan estratégico. Tanto el señor Mork-Eidem como el señor Desautels comentaron que la planificación inicial ha sido muy exitosa y la transición se está desarrollando sin tropiezos hacia una fase de puesta en práctica.

El presidente Ramírez, a nombre de la Junta Gobernadora y de todos los miembros de INTOSAI, agradeció al Canadá su significativa contribución con IDI, felicitó a Noruega por su excelente trabajo al garantizar una transición expedita y elogió a los Países Bajos por su informe demostrativo de cómo puede lucir el futuro.

Informes del comité

Aunque sólo han pasado seis meses desde la última asamblea de la Junta Gobernadora, cada comité ofreció un resumen de las actividades que tuvieron lugar desde noviembre de 1998 y discutió los proyectos que se están planeando o poniendo en práctica. Los puntos resaltantes de estos informes se resumen en la página 22.

Informes especiales

En la 45a. asamblea de la Junta Gobernadora, se presentaron varios asuntos y se iniciaron proyectos o estudios especiales. En Viena, la Junta Gobernadora oyó informes especiales en cada una de estas áreas.

Después de las reuniones de la Junta Gobernadora, los delegados y sus acompañantes disfrutaron de una excursión a Linz y los miembros de «habla inglesa» del grupo turista posó para una foto en el gran salón de la abadía de St. Florin.

Reelegibilidad de los miembros de la Junta Gobernadora

En Montevideo surgió una pregunta relacionada con los estatutos de INTOSAI y si los mismos permiten o no la reelección de los miembros de la Junta Gobernadora. Se le pidió al Secretario General que estudiara este asunto y el doctor Fiedler presentó un extenso informe sobre la investigación de la Secretaría. La revisión de los estatutos, la cual incluyó una comparación con los estatutos de algunos grupos regionales, un examen de las políticas transicionales aplicadas cuando, en 1992, se adoptaron los estatutos actuales, y una evaluación de las prácticas anteriores, condujo al Secretario General a la conclusión de que «El análisis histórico y sistemático muestra que los estatutos de INTOSAI no contienen ninguna disposición que obstruya la vía hacia la reelección de un miembro de la Junta Gobernadora».

Después de una prolongada discusión, la cual trajo a la luz algunas diferencias en las traducciones de los estatutos, la Junta Gobernadora adoptó el informe y conclusión del Secretario General. Se acordó, sin embargo, que se reexaminen las traducciones de los estatutos, y se revisen si es necesario, a fin de que reflejen el lenguaje y el «espíritu» del texto en inglés que fue el lenguaje fuente original.

Revisiones del manual

En noviembre se conformaron dos grupos especiales para examinar y revisar el Manual para los Congresos de INTOSAI y el Manual para los Comités de INTOSAI, y las pre y posreuniones de la Junta Gobernadora en Viena le ofrecieron a cada grupo la oportunidad de desarrollar planes de trabajo e itinerarios. Austria, Egipto, Corea, Estados Unidos de América y Uruguay trabajan en las revisiones del Manual de Congresos. Los presidentes de comités (Francia, Hungría, India, México, Países Bajos, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos de América) revisarán el Manual de Comités. Estados Unidos de América e India presiden los dos grupos que continuarán la mayor parte de su trabajo a través de comunicaciones electrónicas y emitirán informes sobre su progreso en la 47a. asamblea de la Junta Gobernadora.

Proyecto de independencia

El señor Desautels informó sobre el avance del proyecto de independencia, y la fuerza de tarea sostuvo una sesión de planificación, inmediatamente después de la conclusión de la asamblea de la Junta Gobernadora. La fuerza de tarea cuenta con miembros seleccionados entre la Junta y ejercen la representación de cada grupo regional. Ellos son: Antigua y Barbuda, Camerún, Egipto, Portugal, Arabia Saudita, Tonga y Uruguay, además de la Secretaría General. El grupo se propone presentar un borrador de informe en la asamblea de Junta Gobernadora en Seúl en el 2000; el informe final se presentará ante el XVII INCOSAI. Los miembros de la fuerza de tarea revisaron un borrador de encuestas que muy pronto se distribuirá a las ISAs, y discutieron asuntos relacionados con su contenido y con los procedimientos que se usarán para reunir y analizar la información. El señor Desautels destacó que se requerirá de un corto plazo de ejecución para la encuesta, puesto que la fuerza de tarea se enfrenta a períodos breves para la presentación de sus informes, y la encuesta no se distribuirá a los miembros de EUROSAI, puesto que éstos han completado recientemente un proyecto similar. También informó que él y el señor Gaudette asistirían al congreso de EUROSAI en París, para aprender más acerca del trabajo de EUROSAI sobre este tópico. Algunos miembros de la fuerza de tarea convinieron también en proporcionar apoyo de traducción para el cuestionario y el informe del proyecto: Austria (alemán), Arabia Saudita (árabe), Uruguay (español) y Canadá (francés). El inglés servirá como idioma de trabajo de la fuerza de tarea.

Comentarios de cierre

Al concluir los comentarios para la 46a. asamblea de la Junta Gobernadora, tanto el señor Hahn como el Presidente Ramírez agradecieron al Secretario General y a su personal en Viena, su hospitalidad y la organización del evento. El señor Hahn solicitó de la Junta la continuidad en su apoyo y mostró su reconocimiento a los funcionarios de temas por aceptar el desempeño de roles para el XVII INCOSAI. El presidente Ramírez subrayó que se ha fijado la dirección para un exitoso congreso en Seúl en el 2001 y añadió que parece que la Junta Gobernadora está siguiendo la ruta que asegurará su éxito.

Puntos culminantes de los comités y grupos de trabajo

Durante la asamblea de la Junta Gobernadora, los comités y los presidentes de los grupos de trabajo informaron sobre los proyectos que planean concluir durante los próximos tres años y mencionaron todas las reuniones programadas.

Normas de auditoría (Suecia): reestructuración de las normas de auditoría para garantizar la consistencia y evitar la duplicación con otros productos de INTOSAI, y prever su fácil actualización (el primer borrador circulará en agosto de 1999); desarrollo de orientaciones acerca de la puesta en práctica de las normas de auditoría (el primer borrador circulará en abril del 2000); reunión del comité en Londres, en enero del 2000.

Normas de contaduría (Estados Unidos de América): reimpresión y distribución del marco y la guía para la puesta en práctica, adoptados en 1995 y 1998; desarrollo de nuevas orientaciones para el análisis y la explicación de los resultados financieros y la gestión de programa; comentarios sobre los borradores de exposición IFAC; planificación de una reunión en mayo/junio del 2000.

Normas de control interno (Hungría): organización de una conferencia de controles internos, que se realizará en mayo del 2000; actualización de las normas de control interno de INTOSAI adoptadas en 1992; publicación de un folleto para gerentes, explicando los controles internos y sus responsabilidades; reunión de subcomité del 28 al 30 de junio de 1999.

PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS (EDP) (India): colaboración con los comités de controles internos y normas de auditoría; asistencia a las ISAs para encontrar un experto en asistencia y recursos IT; publicación de *IntolT* y difusión de la información a través de INTERNET; desarrollo de orientaciones relacionadas con la detección y prevención del fraude relacionado con IT y asuntos relacionados con la seguridad de las comunicaciones por computadora; Zimbabwe será anfitrión para la reunión del comité, los días 7 y 8 de octubre de 1999.

Auditoría ambiental (los Países Bajos): elaboración de borrador de orientación sobre la conducción de auditorías de actividades con una perspectiva ambiental; trabajo para «regionalizar» las actividades de los grupos de trabajo; planeada conferencia en los Países Bajos, en junio de 1999; reunión del grupo de trabajo planeada en Sudáfrica, en abril o mayo del 2000.

Privatización (Reino Unido): monitoreo de la efectividad de las orientaciones sobre las mejores prácticas que se adoptaron; consideración de cómo se podrían desarrollar las nuevas orientaciones concernientes al financiamiento privado, público y concesionario; continuación del análisis de la orientación sobre la auditoría de la regulación económica y asuntos relativos a la ampliación del ámbito de trabajo del comité; planeada reunión para el 5 y 6 de octubre de 1999, en Varsovia.

Deuda pública (México): finalización y distribución de las orientaciones discutidas y aprobadas en el XVI INCOSAI (Orientación para la planificación y conducción de una auditoría de controles internos de deuda pública, y Orientación sobre información de la deuda pública); elaboración de un sitio INTERNET; desarrollo de nuevas orientaciones sobre pasivos contingentes y compromisos del gobierno y conclusión de un estudio sobre cómo pueden contribuir las ISAs para aumentar la conciencia de la relación entre la política fiscal y la administración de la deuda pública; se está planeando una reunión del comité para el 11 y 12 de noviembre de 1999, en Ciudad de México.

Evaluación de programas (Francia): continuación de la recopilación, análisis e información sobre los desarrollos en la metodología utilizando el estudio de casos y ejemplos; estudio de la relación entre los sistemas de evaluación y los de información; colaboración con el comité de normas de control interno; exploración del uso de INTERNET para la difusión de información; planificación para la distribución de un cuestionario para noviembre de 1999.

Direcciones e-mail de las ISAs

Apoyando la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, cada edición de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental publicará las direcciones e-mail/internet de las ISAs, los programas de INTOSAI y las organizaciones profesionales relacionadas. También se enumeran las direcciones de las páginas web en la red mundial (www). Se les pide a las ISAs que notifiquen a la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental cuando obtengan estas direcciones. Las direcciones impresas en negrillas son las direcciones nuevas.

Secretaría General de INTOSAI:
<intosai@rechnungshof.gv.at>; y
<http://www.intosai.org>

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental:
<chases@gao.gov>

Iniciativa de Desarrollo INTOSAI:
<IDI@oag-bvg.gc.ca>

Comité de INTOSAI sobre auditoría de PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS (EDP):
<cag@giasd101.vsnl.net.in> y
<www.open.gov.uk/nao/intosai_edp/home.htm>

Comité INTOSAI sobre auditoría ambiental:
<http://www.rekenkamer/ea>

Comité INTOSAI sobre privatización:
<http://www.open.gov.uk/nao/intosai/home.htm>

ASOSAI: <asosai@ca.mbn.or.jp>

EUROSAI: <eurosai@tsai.es>

OLACEFS: <caso@condor.gob.pe>

SPASAI: <steveb@oag.govt.nz>

ISA de Argentina: <agn1@interserver.com.ar>

ISA de Australia: <ag1@anao.gov.au> y
<http://www.anao.gov.au>

ISA de Bahrain: <audi@mofne.gov.bh>

ISA de Bangladesh: <saibd@citechco.net>

ISA de Bélgica: <Internat@ccrek.be>

ISA de Bolivia: <cgr@ceibo.entelnet.bo>

ISA de Brasil: <sergiofa@tcu.gov.br>; y
<http://www. tcu.gov.br>

ISA de Canadá: <desautld@oag-bvg.gc.ca> y
<http://www.oag-bvg.gc.ca>

ISA de Chile: <aylwin@contraloria.ci> y
<http://www.contraloria.ci>

ISA de China: <cnao@public.east.cn.net>

ISA de Costa Rica: <xcisnado@casapres.go.cr>

ISA de Croacia: <colic@revizija.hr>, <opcal@revizija.hr> y
<http://www.revizija.hr>

ISA de Chipre: <cao@cytanet.com.cy>

ISA de la República Checa: <michael.michovsky@nku.cz>

ISA de Dinamarca: <rigsrevisionen@rigsrevisionen.dk> y
<http://www.rigsrevisionen.dk>

ISA de El Salvador: <cdcr@es.com.sv>

ISA de Estonia: <riigikontroll@sao.ee> y
<http.//www.sao.ee>

ISA de la Unión Europea: <euraud@eca.eu.int> y
<http://www.eca.eu.int>

ISA de Fiji: <audit@itc.gov.fj>

ISA de Finlandia: <kirjaamo@vtv.fi>

ISA de Francia: <dterroir@ccomptes.fr> y
<www.ccomptes.fr>

ISA de Georgia: <chamber@access.sanet.ge>

ISA de Alemania: <BRH_FFM@t-online.de> y
<http://www.Bundesrechnungshof.de>

ISA de Hong Kong: <audaes2@aud.gen.gov.hk> y
<http://www.info.gov.hk/aud/>

ISA de la India: <cag@giasd101.vsnl.net.in>

ISA de Indonesia: <asosai@bpk.go.id>

ISA de Irlanda: <webmaster@audgen.irlgov.ie> y
<http://www.irlgov.ie/audgen>

ISA de Italia: <bmanna@tiscalinet.it>

ISA de Japón: <asosai@ca.mbn.or.jp> y
<http://www.jbaudit.admix.go.jp>

ISA de Jordania; <audit-b@amra.nic.gov.jo>

ISA de Corea: <gsw290@blue.nowcom.co.kr> y
<http://www.bai.go.kr>

ISA de Kuwait: <aha@audit.kuwait.net>

ISA de Kyrghyzstan: <whl@mail.elect.kg>

ISA de Latvia: <http://www.lrvk.gov.lv>

ISA de Líbano: <President@coa.gov.lb>

ISA de Luxemburgo: <chaco@pt.lu>

ISA de Macedonia: <usdt@nic.mpt.com.mk>

ISA de Malasia: <jbaudit@audit.gov.my>

ISA de Malí: <papa.toyo@datatech.toolnet.org>

ISA de Malta: <nao.malta@magnet.mt>

ISA de las Islas Marshall: <tonyowe@ntamar.com>

ISA de Mauricio: <auditdep@bow.intnet.mu>

ISA de México: <cmhsecrpart@compuserve.com.mx>

ISA de Micronesia: <FSMOPA@mail.fm>

ISA de Nepal: <oagnp@oagnp.mos.com.np>

ISA de los Países Bajos: <bjz@rekenkamer.nl> y <http://www.rekenkamer.nl>

ISA de Nueva Zelanda: <oag@oag.govt.nz> y <http://www.netlink.co.nz/%7e.oag/home.htm>

ISA de Nicaragua: <continf@lbw.com.ni>

ISA de Noruega: <riksrevisjonen@riksrevisjonen.no>

ISA de Omán: <sages@gto.net.om>

ISA de Pakistán: <saipak@comsats.gov.pk >

ISA de Palau: <palau.public.auditor@palaunet.com>

ISA de Panamá: <omarl@contraloria.gob.pa>

ISA de Papua Nueva Guinea: <amrita@online.net.pg>

ISA de Paraguay: <director@astcgr.una.py>

ISA de Perú: <dci00@condor.gob.pe> y <http://www.rcp.net.pe/CONTRALORIA>

ISA de Filipinas: <catli@pacific.net.ph>

ISA de Polonia: <http://www.nik.gov.pl>

ISA de Portugal: <dg.tcontas@mail.telepac.pt>

ISA de Puerto Rico: <ocpr@coqui.net>

ISA de Qatar: <qsab@qatar.net.qa>

ISA de Rusia: sjul@gov.ru

ISA de Santa Lucía: <govaudit@candw.lc>

ISA de Singapur: <ago_email@ago.gov.sg>

ISA de Seychelles: <seyaudit@seychelles.net>

ISA de Eslovaquia: <julius@controll.gov.sk>

ISA de Eslovenia: <anton.antoncic@racsod.sigov.mail.si> y **<http://www.sigov.si/racs>**

ISA de Sudáfrica: <debbie@agsa.co.za> y <http://www.agsa.co.za>

ISA de España: <TRIBUNALCTA@bitmailer.net>

ISA de Surinam: <http://www.parbo.com>

ISA de Suecia: <int@rrv.se> y <http://www.rrv.se>

ISA de Suiza: <sekretariat@efk.admin.ch>

ISA de Tailandia: <oat@vayu.mof.go.th>

ISA de Turquía: <saybsk3@turnet.net.tr>

ISA de Ucrania: <rp@core.ac-rada.gov.ua>

ISA de los Emiratos Árabes Unidos: <saiuae@emirates.net.ae>

ISA del Reino Unido: <international.nao@gtnet.gov.uk> y <http://www.open.gov.uk/nao/home/htm>

ISA de los Estados Unidos de América: <oil@gao.gov> y <http://www.gao.gov>

ISA del Uruguay: <tribinc@adinet.com.uy> y **<http://www.tcr.gub.uy>**

ISA de Yemen: <COCA@Y.NET.YE>

ISA de Venezuela: <crojas31@hotmail.com> y <http://www.cgr.gov.ve>

Fundación Canadiense de Auditoría Integral <http://www.ccaf-fcvi.com>

Instituto de Auditores Internos: <iia@theiia.org> y <http://www.theiia.org>

Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental: <http://financenet.gov/icgfm.htm>

Federación Internacional de Contadores: <http://www.ifac.org>

Calendario de eventos de INTOSAI para 1999/2000

Julio	Agosto	Septiembre
	Asamblea de la Junta Gobernadora de ASOSAI *Fuket, Tailandia* *del 3 al 5 de agosto*	
Octubre	**Noviembre**	**Diciembre**
Asamblea General de OLACEFS *Asunción, Paraguay* *del 4 al 8 de octubre* *Reunión del Comité de Privatizaciones* *Varsovia, Polonia* *5 y 6 de octubre* *Congreso de AFROSAI* *Ouagadougou, Burkina Faso* *7 y 8 de octubre* *Conferencia General de los Auditores de la Mancomunidad* *Ciudad del Sol, Sudáfrica* *del 10 al 13 de octubre* *Reunión de Comité EDP* *Harare, Zimbabwe*	*Reunión del comité sobre deuda pública* *Ciudad de México, México* *11 y 12 de noviembre*	
Enero 2000	**Febrero**	**Marzo**
Reunión del Comité de Normas de Auditoría *Londres, Reino Unido* *(fecha por determinarse)*		*Seminario NU/INTOSAI* *Viena, Austria* *del 27 al 31 de marzo*
Abril	**Mayo**	**Junio**
	Asamblea de la Junta Gobernadora de INTOSAI *Seúl, Corea* *del 23 al 25 de mayo* *Conferencia de Control Interno* *Budapest, Hungría* *(fecha por determinarse)*	

Nota del editor: Este calendario se publica en apoyo de la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, y como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar itinerarios. En esta característica regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen todo el ámbito de INTOSAI y todo el ámbito de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de juntas. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el Secretario General de cada grupo de trabajo regional.

INTOSAI

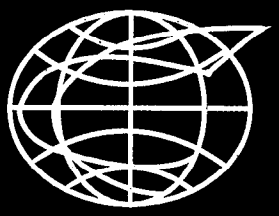

Printed on
Recylced Paper